

27
2ej

Universidad Nacional Autónoma de México



Escuela Nacional de Estudios Profesionales

CAMPUS ARAGÓN

“6 de julio, ¿el ocaso del PRI?”

R E P O R T A J E

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
P R E S E N T A

RAÚL HERNÁNDEZ ARCOS

Asesor: Licenciado Édgar Liñán

México,

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1999



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A Dios:

*Que me dio la oportunidad de vivir y conocer este mundo y
aprender de él. ¡Gracias Dios mío por todo!*

A mi padre, Guillermo:

Aunque físicamente no estás conmigo, sé que te encuentras a mi lado. En mi corazón. Tenía una deuda contigo. Hoy la cumplo. Eres mi orgullo, ejemplo y admiración. Sólo vi en ti a un hombre de gran valor, a quien la gente quiso y respetó por su gran calidad humana. Tuve la fortuna de tener en ti, papá, a mi mejor maestro y amigo.

Donde estés te doy las gracias por darme la vida, por ser mi guía, ejemplo y especialmente por confiar y tener fe en mí.

Gracias por tu apoyo, por enseñarme con tu ejemplo que lo más importante en esta vida es luchar sin descanso para alcanzar lo que quieres.

Gracias por haberme dado el tesoro más grande: ¡mi educación!

¡Papá, te amo y te extraño!

A mi madre, Virginia:

Por tu amor, fuerza, cariño, comprensión, apoyo incondicional, dedicación y entrega total. Porque eres el mejor ejemplo de mujer, esposa, madre y abuela.

Por ser la mujer que más admiro en el mundo, por tu gran lucha, optimismo, carácter y por todo el apoyo que siempre me has brindado, que no puedo agradecer de otra manera sino a través de una palabra sincera que sale de lo más hondo de mi corazón: ¡te amo!

Para mi amor, *Victoria*:

Porque ¡te amo! Gracias por todo.

A mis hermanas y hermanos:

***Josephine, Judith, David, Cuauhtémoc, Eduardo,
Rosa y Raquel***

*Porque nunca perdieron la confianza en que algún día
terminaría esta meta. Porque en ustedes encontré a unos
grandes amigos. Gracias por su ayuda, enseñanza,
colaboración y apoyo a lo largo de mi carrera y después de
ella.*

Siempre serán mi orgullo.

¡Los adoro!

A mis cuñadas, cuñados y sobrinos:

*Por estar siempre conmigo. Para que este esfuerzo sirva
de ejemplo. Para que nunca se den por vencidos.*

Hay que soñar y hacer que los sueños se hagan realidad.

*Ustedes lo han hecho, ¡adelante! Sigamos unidos como
familia.*

¡Los quiero mucho!

Índice

| | Pág. |
|---|-------------|
| Introducción | 13 |
| Una promesa presidencial | 18 |
| El primer paso: las negociaciones | 25 |
| En contra de la oposición, se avala la reforma electoral | 37 |
| En medio del escrúpulo arranca el proceso | 41 |
| Domingo 6 de julio de 1997, fin a un reinado de 70 años | 50 |
| Resultados inéditos, clara muestra del ocaso. | 55 |
| El Poder Legislativo, 12 horas en la encrucijada. | 69 |
| “México, después de siete décadas, ante un verdadero acto republicano” | 84 |
| Conclusiones | 93 |
| Bibliografía | 96 |
| Hemerografía | 99 |
| Fuentes vivas | 102 |

FALTAN PAGINAS

De la: **1**

A la: **12**

Introducción

Las elecciones federales del 6 de julio de 1997 fueron para el pueblo de México el parteaguas de su vida política y el inicio de la normalidad democrática que por casi siete décadas estuvo maniatada por el partido de Estado: el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

De acuerdo con los dirigentes de los partidos políticos, miembros del Instituto Federal Electoral (IFE), agrupaciones civiles, iglesias, medios de comunicación, ciudadanía y del propio presidente de la República, los comicios del 6 de julio de 1997 fueron un proceso histórico e inédito por su organización y resultados.

De ahí mi interés por realizar este reportaje, que tiene como finalidad dejar un testimonio escrito de lo que, decían, nunca sucedería en la vida política del país: el inicio del derrumbe del PRI.

Mi profesión como reportero del periódico *Novedades* me dio la oportunidad de cubrir la "fuente" política desde 1988, esto me facilitó el estar presente, conocer y aprender de principio a fin el que está considerado como uno de los procesos electorales federales más trascendentes de la vida de México.

La trascendencia de las elecciones de julio de 1997 radica en que, gracias a las reformas electorales promovidas por el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, a pesar de las diversas inconformidades y discordancias de los partidos políticos a nivel nacional (PAN, PRD, PT y PVEM), se dio un primer gran paso hacia la "normalidad democrática".

Con casi siete décadas de vivir sumergidos en una sociedad abstencionista, el 6 de julio de 1997 el pueblo de México ahora sí votó. Y, por primera vez, se respetó el sufragio.

Las reformas electorales fueron el ápice para que se creara un ambiente pre y electoral muy participativo de los diversos sectores de la sociedad mexicana, lo que dio origen a campañas intensas y altamente competidas por parte de los partidos políticos, además de la adhesión libre y responsable de más de 30 millones de ciudadanos que acudieron a las urnas.

Este "nuevo voto" conformó la LVII Legislatura del Congreso de la Unión, basada en una verdadera pluralidad democrática, lo que nunca se había visto en nuestro país.

El 6 de julio fue sin duda para muchos el inicio del ocaso del PRI. Desde mi punto de vista, la decadencia del partido del Estado, llamado "el de las mayorías", comenzó el 10. de diciembre de 1994, cuando, en su toma de posesión, el primer mandatario de la nación y también líder máximo priísta, Ernesto Zedillo, convocó a todas las fuerzas políticas de la nación a emprender una reforma electoral a fondo y definitiva.

Desde ese momento se negoció y se acordó una reforma

constitucional que, al parecer, resolvería los temas más difíciles y espinosos en materia electoral, a pesar de que los partidos de oposición consideraban que era una verdadera trampa para que el PRI se perpetuara en el poder. Durante años, los fraudes electorales se hacían a diestra y siniestra, tal y como sucedió -según denunció la oposición- en las elecciones presidenciales de 1988.

Sin embargo, con las recientes reformas electorales se logró que el instituto responsable de organizar, computar y validar los comicios tuviera total autonomía respecto al gobierno, y así se marcó la pauta para iniciar un proceso electoral limpio.

Quizá el mismo Poder Ejecutivo Federal lo sabía, pero tenía que darse el cambio definitivo en materia electoral. El pueblo ya estaba cansado de fraudes, corrupción, crisis y violencia delictiva, generado todo esto durante los últimos gobiernos priístas.

Así, con el proceso electoral del 6 de julio los mexicanos dimos un paso decisivo para la construcción de la democracia. Se marcó también la pauta para el inicio de lo que podría ser el fin del PRI.

Este trabajo aportará una relevante información histórica no sólo a los estudiantes de la carrera de Comunicación y Periodismo, sino a todos aquellos alumnos universitarios de otras facultades y a la sociedad en general porque representa un apoyo fundamental para conocer lo que fue el proceso electoral más importante del país.

En este reportaje podrán conocer dicho proceso y sus consecuencias para el partido, mal llamado, "de las mayorías".

Narraré cómo el presidente Zedillo toma la determinación de iniciar una reforma electoral. Explicaré, paso a paso, cómo se desarrolló el proceso y el día de las elecciones, hasta concluir con el III Informe de Gobierno del Ejecutivo que se realizó, por primera vez, ante un Congreso plural en un acto verdaderamente republicano.

Sin duda un tema interesante, ya que al contar la historia del desarrollo de las elecciones se verán detalles y anécdotas a los que la mayoría de los mexicanos no tuvo acceso. Este reportaje cuenta con entrevistas y narraciones de los principales actores de esta contienda electoral.

Por otra parte, es importante señalar que el reportaje me ha dado la oportunidad de desarrollarme profesionalmente porque lo considero una parte vital del periodismo. Y me apoyo en la definición de Eduardo Ulibarri: "...En su diversidad, creatividad, profundidad, ritmo, ambiciones, impulsos, expresividad, amplitud y disonancias, reside la grandeza del reportaje".

La fuerza que proyecta sobre los lectores, el efecto que produce en la sociedad y la atracción que ejerce sobre los periodistas, es el alma del reportaje. Éste llena toda la necesidad por conocer un caso, una noticia, una historia, un suceso.

Como lo han definido un sinnúmero de periodistas y líderes de opinión: es el género mayor del periodismo, el más completo de todos. En él caben las revelaciones noticiosas, la vivacidad de una o más entrevistas, las notas cortas de la columna y el relato secuencial de la crónica. Lo mismo que la interpretación de los hechos propia de los textos de opinión.

FALTA PAGINA

No. 17

Una promesa presidencial...

Faltaban unas cuantas horas para que fuera el presidente de los Estados Unidos Mexicanos número 63.

El doctor en Economía, graduado en la Universidad de Yale, Estados Unidos, con 44 años de edad, Ernesto Zedillo Ponce de León, estaba sentado en el sillón atrás de su escritorio, donde veía desde su oficina particular, ubicada en el piso 10 del nuevo y moderno edificio construido en el número 3579 de la avenida Insurgentes, a la majestuosa Gran Tenochtitlán que, a pesar de los embates de la madre naturaleza y de su propia historia, se mantiene erguida, orgullosa y firme con sus más de 20 millones de habitantes, corazón del país, y de sus 90 millones de ciudadanos en toda la República Mexicana.

Tenía en su mente los resultados de las elecciones del 6 julio de 1994, en las cuales había obtenido un triunfo abrumador y contundente sobre sus más cercanos adversarios: Diego Fernández de Cevallos, del PAN, y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, PRD.

Sabía que era un candidato priísta triunfante que gobernaría durante los últimos seis años del siglo XX.

A pesar de esta victoria electoral con cerca de un millón de votos "limpios" sobre su más cercano adversario, Diego Fernández, se mostraba consciente de que los partidos de oposición y la población, que estaban en contra del sistema priísta, no avalaban su triunfo. Pero era una realidad que ya estaba escrita y que asumiría.

El doctor Zedillo sabía que dudaban, que pensaban que había sido otro fraude electoral como el que aseguran cometió el PRI-gobierno a favor de su antecesor, Carlos Salinas de Gortari, luego de que el entonces candidato a la primera magistratura por la coalición Frente Nacional Democrático (FND), Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, lo había apabullado con los votos.

En 1994, el país había entrado en una época de turbulencia. Los analistas aseguraban que el triunfo contundente del candidato priísta se debía al "voto sentimental, al voto del miedo".

La causa de este sufragio, al parecer, se había originado por el asesinato del candidato priísta Luis Donald Colosio Murrieta, que ocurrió de manera trágica la tarde del 23 de marzo de ese mismo año, en Lomas Taurinas, Tijuana, bajo la mano criminal de Mario Aburto.

Desde entonces el país empezó a vivir en medio de la incertidumbre política. Antes del cruel homicidio había surgido en el estado de Chiapas la sublevación del autollamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 1º de enero de 1994.

A esto se sumaba, después de seis meses, el homicidio del cuñado del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, el ex gobernador y

diputado guerrerense José Francisco Ruiz Massieu. Todo esto tenía al país en vilo.

Luego, el resultado de las elecciones ponían a los ciudadanos en un gran dilema. A ello se le aunaban los bajos salarios, el incremento acelerado de la violencia e inseguridad, la corrupción, el desempleo, la pobreza, el alto costo de la vida, la elevada inflación y, lo que era peor, pensaban que serían gobernados seis años más por los priistas.

Sin duda, urgía el cambio político y económico. El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica que había firmado México con Estados Unidos y Canadá abrigaba buenos augurios para que el país pasara a formar parte del primer mundo.

Muchos pensaban -principalmente los dirigentes y legisladores de oposición- que para cambiar era necesario que el México "bronco" despertara. Hecho que a nadie le convenía y que como herencia para sus hijos y los hijos de sus hijos sería algo impensable.

Pero esto sí lo pensó el candidato electo Ernesto Zedillo: "Necesitamos el cambio -pero no por la vía de la violencia. Necesitamos una verdadera y profunda reforma política", le comentaba a su secretario particular, Liébano Sáenz, y a su más cercano colaborador y amigo Esteban Moctezuma.

Todo esto giraba en el pensamiento de Zedillo y, tomando su bolígrafo Mont Blanc, empezó a escribir lo que sería el Mensaje a la Nación en su toma de posesión.

Estaba seguro que éste sería una de sus más importantes promesas

como presidente de la República. Pero sabía también que era un arma de dos filos: o se reafirmaba el PRI como el partido "de las mayorías", o todo cambiaría...

Era ya el 1º de diciembre. Pasó su primera noche en la residencia oficial de Los Pinos. Se había levantado muy temprano. Lo primero que hizo luego de desayunar -jugo, fruta, café, pan y huevos con nopales, junto con su esposa Nilda Patricia Velasco y sus hijos Ernesto, Carlos, Emiliano, Nilda y el más pequeño Rodrigo-, fue tomar el texto de su mensaje de 62 cuartillas, lo leyó y releyó hasta grabarlo en su memoria. Se sentía nervioso, algo desconcertado.

Cerca de Zedillo toda su familia se mostraba feliz. Su vida había cambiado desde aquel 28 de marzo de 1994, cuando el dirigente nacional del PRI, Fernando Ortiz Arana, anunció, luego de cinco días del crimen del candidato oficial Luis Donald Colosio y en medio del atiborrado salón "Presidentes" de la sede nacional priísta: "El candidato a la Presidencia de la República por el PRI es... ¡Ernesto Zedillo Ponce de León!".

Desde ese instante la vida apacible de la familia Zedillo Velasco cambió por completo.

Ernesto Zedillo salió de la casa presidencial ataviado con un traje nuevo oscuro, camisa blanca, corbata roja, zapatos negros. Abordó el vehículo oficial, bien custodiado, y llegó en punto de las 10:55 de la mañana a las escalinatas del recinto de San Lázaro.

Ahí, acompañado por el aún mandatario Carlos Salinas de Gortari y la presidenta de la mesa directiva en turno, la diputada neolonesa Carlota

Vargas, se ubicó en la máxima tribuna parlamentaria.

Eran las 11:07 horas. Salinas entregaba la Banda Presidencial a Carlota Vargas y la legisladora hacía lo propio a Zedillo. El máximo ritual político del país había comenzado.

La sociedad esperaba expectante la lectura del mensaje del nuevo titular del Ejecutivo Federal. Los ojos y los oídos del país estaban centrados en su imagen y en su voz. El pueblo no quería promesas, esperaba hechos.

Y Zedillo inició con una cascada de promesas. Una de ellas, la primordial, como lo había comentado a un grupo de periodistas y luego lo hizo saber en su texto:

“Ratifico mi convocatoria a todos los partidos, a todas las organizaciones políticas e instituciones ciudadanas para participar con espíritu franco y resuelto en la democratización integral de nuestra vida, de nuestra nación...”

“Ha llegado el momento de sumar nuestras voluntades sin sacrificar nuestras diferencias; ha llegado el momento de unirnos en la construcción de una nueva democracia que comprenda una mejor relación entre los ciudadanos y el gobierno, entre los estados y la federación; un nuevo código ético entre los contendientes políticos y una reforma electoral definitiva”.

En su Mensaje a la Nación de 45 minutos, Zedillo aseguraba que México exigía una reforma que, sustentada en el más amplio consenso político, erradicara las sospechas, las recriminaciones y las suspicacias que empañan los procesos electorales.

“Para llevar a cabo esa reforma definitiva -agregaba- todos debemos estar dispuestos a tratar todos los temas, incluyendo, desde luego, el de financiamiento a los partidos, los topes de gasto de campaña, el acceso a los medios de comunicación, la autonomía plena de los órganos electorales.

“La democracia electoral debe dejar de ser preocupación central del debate político y causa del encono y división”.

Proponía resolver, conforme a las prácticas más avanzadas del mundo, cada uno de los temas que fueran motivo de insatisfacción democrática.

Y aclaraba: “Si bien esa reforma electoral habrá de aplicarse por primera vez en las elecciones federales de 1997, debemos esforzarnos para llevarlas a cabo tan pronto como lo permitan los consensos necesarios”.

El pueblo de México, que lo escuchaba atentamente a través de la radio o lo observaba por televisión, seguía paso a paso el discurso: “Nuestro propósito común debe ser que las elecciones de 1997 sean indiscutibles y que todos quedemos satisfechos de su realización, indistintamente de sus resultados...”

“Sabré asumir mi responsabilidad en la construcción de un sistema electoral más equitativo y estoy seguro que todos los partidos políticos lo sabrán asumir, ya que la competencia democrática es el elemento decisivo para representar a la ciudadanía”, se comprometía.

Tres años después, durante una gira de trabajo por Washington,

D.C., Estados Unidos, Zedillo diría sobre este “compromiso democrático” o “promesa presidencial” a un grupo de empresarios y políticos estadounidenses: “Por primera vez en la vida tengo razón y creo que las consecuencias valen la pena...”.

El primer paso: las negociaciones

La propuesta estaba hecha. Todos querían una verdadera reforma política. Todos querían el cambio hacia la verdadera democracia. Ernesto Zedillo prometió impulsar la reforma del Estado y "estar en diálogo permanente" con los partidos.

Así, el 17 de enero de 1995, en la residencia oficial de Los Pinos, se reunieron los dirigentes de las principales fuerzas políticas del país (PAN, PRI, PRD y PT) para firmar el documento "Los Compromisos para un Acuerdo Político Nacional", que contemplaba el acuerdo de la reforma electoral definitiva. El presidente Zedillo firmó como testigo.

En el salón "Adolfo López Mateos" hablaron tanto el primer mandatario como los dirigentes nacionales de los partidos. Ahí Zedillo afirmó que la democracia no puede ser impuesta por un gobierno, por un partido o por una corriente ideológica.

Dejaba en claro que la democracia debe construirse con el concurso de todos, en todo tiempo y en todo lugar. "La firma de compromisos para un Acuerdo Político Nacional se trata de un primer paso inédito que se inscribe en nuestra convicción democrática por una democracia plena.

“México da, hoy y aquí, el primer paso hacia la construcción de una democracia plena sin tacha. Ahora y aquí, una era histórica termina y otra comienza. En nuestras manos está que las generaciones futuras recuerden la firma de estos compromisos para un acuerdo político nacional como el cimiento de la nueva democracia mexicana. Estoy absolutamente seguro. No los defraudaremos”, decía satisfecho el presidente.

A su vez, el entonces secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, daba a conocer los ocho puntos básicos en que se sustentaban los compromisos para un acuerdo político nacional:

- * Avanzar de inmediato en la conclusión de la reforma electoral definitiva en el nivel federal, que sirva también de marco referente para las entidades federativas.

- * Establecer las condiciones de confianza que permitan resolver de manera democrática la temática electoral, de modo que la nación esté en mejores condiciones para avocarse a dar solución y atender con mayor vigor los retos y rezagos económicos y sociales más urgentes.

- * Promover con estricto respeto a las soberanías estatales y reformas electorales en las entidades federativas, que incorporen los criterios de la reforma electoral federal.

- * Impulsar la reforma política del Distrito Federal, con la participación de la ciudadanía.

- * Conducirse con apego a la ley y que ésta acate y se aplique para asegurar la vigencia del Estado de derecho.

- * Asegurar la legalidad, equidad y transparencia de los procesos

electorales. Por ello, se acordarán con oportunidad las reformas necesarias y las modalidades apropiadas.

- * Acordar la resolución inmediata de los conflictos poselectorales dentro de los marcos de legalidad, justicia y respeto mutuos.

- * Garantizar que una vez concluidas las reformas electorales y, en consecuencia, satisfechas las condiciones de equidad previas a las elecciones y la legalidad del proceso no se realicen acciones poselectorales, por ninguna de las partes, que violenten el marco jurídico y el respeto a las instituciones.

Por su parte, Alberto Anaya Gutiérrez, al dar a conocer la posición del Partido del Trabajo (PT), aseguraba que México, en esencia, es un país con un mosaico pluriétnico y pluricultural, y en ese sentido “consideramos que la nueva reforma política, en lo esencial, debe ser una reforma política pluripartidista.

“El pluripartidismo es el único camino que dará salida a los problemas de la democracia en México. La firma del acuerdo es el primer paso en la serie de exigencias democráticas que la sociedad ya está planteando, por ello, la reforma electoral en la que hoy nos comprometemos debe ser el principio y no el fin de la reforma política”.

En tanto, Porfirio Muñoz Ledo, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con un tono más crítico y desconfiado, advertía: “Acudimos a este recinto republicano para dar testimonio de los compromisos que contraeremos responsablemente el Ejecutivo de la Unión y las principales organizaciones políticas del país”.

Este acontecimiento, apuntaba, se inscribe en la historia nacional, cualquiera que sea su desenlace, como un impulso irreversible para la transición de México hacia la democracia o, tal vez, como el último empeño para salvarlo de la ingobernabilidad y de la abdicación frente a intereses ajenos.

El líder del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Castillo Peraza, también en el mismo tono que el perredista, salió en defensa de la postura de su partido, mismo que, según él, había mantenido tercamente una actitud de diálogo encaminado a la unidad y al mejoramiento del pueblo mexicano desde 1988, luego en 1993 y más tarde en 1994, a pesar de que le había costado calificativos difamatorios y calumniosos.

"Todo por sostener, de palabra y de obra, que el pluralismo político - es decir, la diversidad de convicciones, tendencias e intereses políticos- impone la necesidad de la discusión y del diálogo entre los diversos grupos políticos y entre éstos y el gobierno de la República", recriminaría Castillo Peraza.

En su intervención dejaría en claro que el PAN firmaba el acuerdo porque "no apostamos al encono, ni a la venganza, ni al pasado, ni al fatalismo, sino a la reconciliación, a la justicia, al futuro y a la esperanza. Queremos la República, que es Estado de derecho. Y queremos la democracia, que da legitimidad y compromiso de justicia a tal Estado", concluía.

Por último, la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María de los Ángeles Moreno, luego de

estampar su firma en el acuerdo, reconocería que la política no debe ser factor de desunión, sino escenario de confrontación, de proyectos, de síntesis, de propuestas y de confluencias de voluntades.

Con todo y los riesgos que conllevaría para su partido la reforma electoral, María de los Ángeles sostuvo: "Queremos avanzar en una reforma electoral que tenga el consenso y la profundidad necesarios para considerarse integral y para ser vigente por un lapso amplio que permita probar sus bondades, perfeccionar nuestros procesos y fortalecer nuestro sistema democrático.

"Los priístas estamos convencidos de que, sumando la voluntad política de todos los partidos y fuerzas nacionales, el país estará en condiciones de afrontar los retos que se le presenten. Creemos en la democracia, en la equidad, en la igualdad y en el respeto a las diferencias, porque éstos son elementos consustanciales a la pluralidad", recalca.

El 30 de enero se daba el primer paso hacia la normalidad democrática. En esta fecha iniciaban formalmente las consultas. Los dirigentes de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y el Revolucionario Institucional iniciaban las primeras negociaciones junto con el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma.

A la primera reunión para la reforma del Estado, celebrada en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, asistieron los dirigentes Carlos Castillo Peraza, del PAN; Porfirio Muñoz Ledo, del PRD; Alberto Anaya, del PT, y María de los Ángeles Moreno, del PRI, junto con el

responsable de la política interior del país, Esteban Moctezuma.

Así iniciaba el "camino de la reforma". El 10 de abril de 1995 los responsables establecían la agenda para la reforma que quedó dividida en cuatro capítulos: reforma electoral y de los poderes públicos, federalismo, medios de comunicación y participación ciudadana.

Sin embargo, en menos de 26 días empezaban las primeras diferencias y actitudes de protagonismo. El PRD se retiraba del diálogo, luego de que el presidente Zedillo se negó a recibir en Los Pinos a miembros de ese partido, además de que reclamaban el fraude electoral en las elecciones para gobernador en Tabasco.

Lo mismo haría el PAN el 18 de junio al argumentar fraude electoral en Yucatán y condicionar su regreso hasta que el gobierno demostrara con hechos el cumplimiento de sus compromisos. A la vez, demandaba la designación de un nuevo director del Instituto Federal Electoral (IFE) en lugar de Agustín Ricoy, director interino.

Más adelante, el 21 de junio, se retiraba el PT de la mesa del diálogo, tras afirmar que estaba defraudado por los retiros del PRD y del PAN. Ante esta situación los perredistas, panistas y petistas suspendieron las pláticas hasta el 23 de octubre de 1995.

Durante el tiempo que las conversaciones estuvieron "estancadas", tanto por los canales oficiales, intelectuales y académicos, como por los dirigentes del PRI, PAN, PRD y PT, se realizó a lo largo de nueve meses el "Seminario del Castillo de Chapultepec" para avanzar en la discusión sobre la reforma política.

Así, ante una serie de presiones y errores cometidos durante su cargo, renuncia Esteban Moctezuma y asume -el 28 de junio de 1995- como responsable de la política interior del país el gobernador mexiquense y uno de los principales miembros del conocido "Grupo Atlacomulco", Emilio Chuayffet Chemor.

El 29 de agosto, el presidente Zedillo lamentaba que los dirigentes partidistas no hubieran alcanzado un acuerdo respecto a la reforma electoral y afirmaba: "La negociación debe comenzar a ser responsabilidad del Poder Legislativo y no del Ejecutivo". Durante su Primer Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo ratificaba su propósito de una reforma electoral definitiva.

Ante el llamado presidencial se reinician -de nueva cuenta en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, en lo que alguna vez fue la casa de los Cobián, allá en la avenida Bucareli-, el 23 de octubre de 1995, los encuentros de la "mesa central" ya con un nuevo operador político, Emilio Chuayffet Chemor.

El 21 de noviembre de ese mismo año los dirigentes partidistas y el secretario de Gobernación acordaron diez mesas de trabajo para el diálogo. Éstas fueron: reforma del Estado, electoral, de seguridad y justicia, problemas de coyuntura, federalismo, comunicación social, participación ciudadana, pueblos indios, reforma del Distrito Federal y, finalmente, de los poderes públicos.

Luego de tres meses de pláticas y negociaciones, el PAN decide

romper nuevamente. Ahora argumentaba el fraude electoral -a favor del PRI- en las elecciones municipales de Huejotzingo, Puebla.

Asimismo, decía tener diferencias en las propuestas de los partidos PRI, PRD, PT y del gobierno. A pesar de la decisión del PAN, los demás integrantes de la llamada "mesa central" continuaban con las negociaciones.

El 31 de marzo la dirigencia nacional del PAN exigía, a través de un comunicado al gobierno, abandonar el doble lenguaje y rediseñar las formas y mecanismos de discusión nacional para el logro de una verdadera reforma del Estado porque con el esquema actual "no podrá lograrse", advertían.

Al concluir la primera reunión del nuevo CEN panista, que se celebró a puerta cerrada, en Cocoyoc, Morelos, encabezada por su joven dirigente, Felipe Calderón Hinojosa, la cúpula del blanquiazul acordaba que su relación con el gobierno habría de basarse en reglas claras que garantizaran no sólo la voluntad política del régimen, sino su cotidiana verificación.

El alto mando del PAN volvía a denunciar que el gobierno era autoritario en los hechos y democratizador en las palabras. Exigía al Poder Ejecutivo que garantizara cabalmente su voluntad política de llevar a cabo la reforma del Estado. Se pronunciaban para que el diálogo fuera más intenso, particularmente en las cámaras de Diputados y Senadores, con el concurso abierto de la opinión pública, para que la reforma fuese eficaz.

Más tarde, la banca del PAN en la Cámara de Diputados propondría

un paquete de modificaciones constitucionales, como parte de su proyecto de iniciativa para la Reforma Política y Electoral y planteó instaurar la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito, así como permitir la reunión de ciudadanos en agrupaciones políticas con el objeto de completar y vigorizar un auténtico sistema de partidos.

La propuesta del PAN fue calificada por los diputados del PRI como un verdadero "albazo legislativo", en tanto las dirigencias del PRD y PT la descalificaban por ser "muy pobre" y no estar comprometida con una reforma a fondo. Además de que cuestionaron dichas reformas "panistas" por ser las propuestas consensuadas en el "Seminario del Castillo de Chapultepec". La iniciativa fue enviada a la congeladora.

El 10 de abril de 1996 culminaron las negociaciones en la mesa central de Gobernación. Los dirigentes del PRD, PT y PRI, además de los funcionarios de la Secretaría de Gobernación, concluían las pláticas y, con ello, los acuerdos en torno a las reformas electoral y política del Distrito Federal. Asimismo, anunciaban que en los próximos días entregarían al Congreso los acuerdos y modificaciones, realizados a por lo menos 16 artículos constitucionales.

Las reformas representaron en conjunto poco más de 70 modificaciones, tanto en el ámbito constitucional como en el Código Federal de Procedimientos Políticos y Electorales (Cofipe).

El representante del PT, Herón Escobar, opinó en entrevista: "Ésta es una gran reforma; se trata de modificaciones a fondo y se van a sorprender de lo que hemos acordado".

A su vez, el líder perredista, Porfirio Muñoz Ledo, reconocía: “Ésta es la primera reforma que se logra por consenso”, y anticipó: “Ayudará al país a transitar a la democracia”.

En tanto, la dirigencia del PAN reaccionaba de inmediato ante estos acuerdos y descalificaba los “avances” de la reforma electoral alcanzados por los partidos políticos y la Secretaría de Gobernación, además de considerar que el proyecto no estaba acabado y carecía de legitimidad.

El líder nacional panista, Felipe Calderón, sentenciaba: “La presunta reforma electoral es más bien un ‘parto de los montes’ y un ‘decálogo de buenas intenciones”.

Advertía que la reforma del Estado consensada, que había prometido el gobierno, estaba a punto del fracaso y ratificaba la decisión de su partido de mantenerse al margen de las negociaciones en la mesa central de Gobernación.

El viernes 12 de abril se convocó, en punto de las 13:00 horas, a la Mesa Central para la Reforma del Estado para presentarla ante los coordinadores parlamentarios. Pero esto no pudo ser. Por tercera ocasión, en menos de 45 días, el proyecto de la reforma electoral se veía “atorado” luego de que el dirigente nacional del PRD, Porfirio Muñoz Ledo, se retiraba de la mesa.

El líder perredista argumentaba que el gobierno pretendía desconocer los acuerdos previamente establecidos y trataba de imponer al director del IFE, cuando los partidos ya habían acordado que ese cargo se rotaría entre los consejeros ciudadanos.

Al respecto, el secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, negaba que la reforma electoral estuviera en riesgo.

Finalmente, luego de intensos cabildos, en menos de 24 horas los dirigentes de los partidos políticos y el secretario de Gobernación destrabaron el proyecto de reforma electoral.

La Secretaría de Gobernación, el PRI y el PT aceptaron seis de los 15 puntos presentados por el PRD para alcanzarla.

Destacaban, entre ellos: que los mexicanos puedan votar en el extranjero, topes económicos en las campañas, tiempo oficial en la radio y televisión y candidaturas comunes.

Así, el lunes 15 de abril los dirigentes de los partidos anunciaban en un histórico evento que estaban listos el proyecto de reforma electoral y la reforma política del Distrito Federal, que incluía la instauración de las figuras jurídicas, referéndum e iniciativa popular.

El paquete de acuerdos alcanzados en Gobernación -luego de cuatro meses de negociaciones- proponía cambios a 38 artículos constitucionales y 80 legales al Cofipe.

Los cuatro líderes acordaron suprimir la representación de los poderes Ejecutivo y Legislativo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, concebir un nuevo sistema de calificación presidencial y prohibir las aportaciones anónimas a los partidos.

De los "puntos de acercamiento" destacaba el reconocimiento del voto de los mexicanos en el extranjero, sólo para comicios presidenciales.

En cuanto al Distrito Federal, ya no habría regente, sino jefe de

Gobierno. También se incorporaba el Tribunal Federal Electoral al Poder Judicial de la Federación; el nombramiento del director del IFE lo realizaría la Cámara de Diputados, a propuesta del consejo general del propio instituto; se estableció en un 2% la votación mínima para que los partidos conserven su registro; se prohibieron las aportaciones anónimas a los partidos y se permitieron coaliciones políticas y candidaturas de convergencia.

La reforma pasó al Congreso para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. El país iniciaba así el camino a la normalidad democrática y con ello el inicio del ocaso del partido del Estado.

En contra de la oposición, se avala la reforma electoral

La reforma electoral entró a la Cámara Baja el martes 12 mayo de 1996, mientras unos 150 diputados del PRI se rebelaban. Esa noche, en sesión ordinaria, el priísta Jorge Moreno Collado, presidente del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara Baja, preguntó al PRD y al PAN: "¿Votarían en favor, en lo general, si mantenemos en el dictamen todos los demás acuerdos, aunque siga el disenso en torno del financiamiento?"

La respuesta se la daría el perredista Jesús Zambrano: "Diputado, ¡no se valen los chantajes!".

Por la tarde, en el motín priísta, pesaban las derrotas electorales de los estados de México, Coahuila e Hidalgo, que llevaron a los legisladores del PRI al extremo de amenazar con modificar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos presentados por el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, y presionar para "meter mano" a los criterios de política económica para 1997. "Si no se modifican, las derrotas electorales del PRI vendrán en cascada", advertían varios priístas.

Humberto Roque Villanueva, coordinador del grupo parlamentario

del PRI, no sabía qué hacer y recurría a la promesa de que su partido no aprobaría ninguna parte de la reforma que no hubiese sido consensada en la propia fracción. Los diputados priístas se decían dispuestos a irse solos en la reforma, dando marcha atrás al acuerdo con la oposición sobre las coaliciones electorales, "asumimos el costo que esto significará...".

Y cumplieron. Al otro día -miércoles 13 de mayo de 1996- el PRI decidía no sólo irse con su voto mayoritario, sino que daba marcha atrás en más de 16 puntos medulares obtenidos durante las negociaciones entre las dirigencias de los partidos políticos, misma que avaló el presidente Zedillo, firmando como testigo los acuerdos de la Mesa de Barcelona y, enviando una iniciativa de proyecto de decreto que recogía la mayor parte de esos acuerdos, excepto el del financiamiento público y los topes de campaña.

Las sesiones ordinarias del Congreso, que analizaban las propuestas de reformas a la ley electoral, continuaban en un ambiente caldeado. A las 20:20 horas de ese mismo día 13, el priísta Ignacio Ovalle leía el dictamen.

PRD y PAN vaticinaban: "No hay reforma electoral. Se regresa a los escenarios de las confrontaciones".

El jueves 14, legisladores "duros" del PRD terminaban chocando nuevamente, cancelando la última oportunidad de consenso amplio, en una reforma electoral que ya quedaba lejos de ser "definitiva" como lo ofreció el presidente Ernesto Zedillo, y cuya iniciativa quedó "desfigurada" tras las modificaciones hechas por la bancada priísta.

Los perredistas respondían a la intransigencia priísta con la misma moneda. Y el PRI se quedaba solo con “su reforma”, la que debió aprobar, también solo, casi a medianoche. Mientras, el PAN se mantenía como espectador y trataba de azuzar al PRD para abandonar el salón y dejar solo al PRI.

Durante el día, el PRD negociaba dentro y fuera, y al final se impuso la visión de no convertirse en el “Diego de Zedillo”, en alusión a las “concertaciones” panistas-salinistas del sexenio pasado. En tanto, el PRI recibía “línea” de Gobernación y mantenía a su subsecretario de gobierno, Arturo Núñez, al menos hasta entrada la tarde, en una oficina de la Cámara de Diputados para que los asesorara.

Por la mañana, el dirigente nacional perredista, Andrés Manuel López Obrador, estuvo en la Cámara de Diputados con su fracción. Ahí se planteaban los escenarios posibles de una negociación de última hora.

Así, por 36 votos contra 13 ganaba la posición de los diputados perredistas, quienes se inclinaron por votar en favor de la reforma electoral, siempre que el PRI desistiera de los cambios que introdujo en su dictamen y regresara a la iniciativa presidencial.

Jesús Ortega, secretario general del PRD, negociaba con el coordinador priísta, Humberto Roque Villanueva. El PRI aceptaba regresar a la iniciativa presidencial, excepto en materia de coaliciones, donde querían conservar el candado que prohíbe esta opción a las agrupaciones políticas y limita las alianzas partidistas. “El financiamiento no está a discusión”, les advertía Roque, mejor conocido como el legislador de las

señas grotescas.

Después fue el diputado Graco Ramírez el que trataba de convencer a Roque: "No. Ya se acabó el tiempo. Yo ya le dije a Ortega cómo. Si quieren así, le entramos".

Roque recibió una llamada poco antes de las tres de la tarde que contestó en plena explanada, fuera del recinto legislativo. Inmediatamente después llamaba a negociar al PRD.

Del salón de sesiones salieron Roque, Roberto Campa Cifrián y Oscar Levín Coppel, por el PRI; los siguieron Javier González, Francisco Kuri y Juan Guerra, por el PRD. En un salón, a un lado de la oficina del coordinador priísta, hablaron casi 15 minutos. Roque ofrecía volver al dictamen presidencial, excepto en materia de coaliciones. Ahí no cedían y menos en lo del financiamiento.

"Es más, aquí les doy lo que no consiguieron en Gobernación. Pide. Tu boca es tu medida", le decía con ironía Roque al perredista Juan Guerra.

Los perredistas se reunieron después, por separado, y discutieron la oferta. La discrepancia fue severa. Una llamada de Pedro Etienne, coordinador de la fracción perredista al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, Andrés Manuel López Obrador, y a votar. Se volteaba todo: 15 por la iniciativa presidencial "como la mandó Zedillo"; es decir, sin los cambios priístas, sólo ocho por aceptar la propuesta de Roque. Y todo volvió a "tronar"...

En medio del escrúpulo arranca el proceso

El presidente Zedillo se mostró tranquilo un día antes de la contienda electoral. El mandatario había sido intervenido quirúrgicamente en el menisco de la rodilla derecha, 48 horas antes de la jornada cívica.

En las escalinatas de la casa presidencial "Miguel Alemán", después del mediodía, ante un grupo de reporteros que cubríamos la "fuente" de Presidencia, Zedillo nos aseguraba: "Es irreversible la 'normalidad democrática', luego de que este domingo se celebre, de manera limpia, tranquila y constructiva el proceso electoral más importante en la historia política del país".

Acompañado por su esposa y dos de sus hijos (Nilda y Carlos), el mandatario aprovechaba la presencia de los medios de comunicación para hacer un llamado a los ciudadanos, partidos políticos y candidatos en general para que evitaran conductas que pudieran poner en duda cualquier aspecto de legalidad de esta justa cívica electoral.

Con muletas, vistiendo un juego de pants deportivos en azul y blanco, con distintivos en colores café y gris; con aspecto relajado, buen

semblante y humor, el presidente de la República se mostraba confiado en que las elecciones federales se desarrollarían con tranquilidad en todo el país, ya que los gobernadores de las 31 entidades federativas, así como el en ese tiempo llamado regente capitalino, ahora jefe de gobierno, le habían informado, vía telefónica, que "la nación estaba en calma", a unas cuantas horas de que iniciara el proceso electoral.

En la amena charla de hora y media el presidente aclaraba que la reforma política que promovió, en la cual se sentaban las bases de este trascendental proceso electoral, "no la impulsé pensando de antemano cuál debería ser el resultado de la votación o de las votaciones.

"Afortunadamente -recalcaba-, creo que esta decisión como otras que he tomado como presidente de la República no tienen un interés personal, ni político. Ni siquiera están pensadas en el beneficio político de mi partido (PRI), porque antes de mi instituto y de otros está la nación".

El mandatario afirmaba que los partidos políticos, candidatos y autoridades electorales habían hecho su parte en esa justa cívica, por lo que ahora era de gran responsabilidad que los hombres y mujeres mayores de edad cumplieran con su deber moral: acudir a las urnas para votar con toda libertad, de acuerdo con su conciencia, principios y pensando en el presente y futuro de México.

"Ir a votar es algo importante, es algo patriótico, porque cuando uno ejerce su derecho ciudadano fundamental tiene que estar pensando en los principios fundamentales que le han dado origen y sustento a nuestra nación, como son: la libertad, la justicia, la soberanía y la democracia",

apuntaba.

“Lo que estamos mostrando los mexicanos con estas elecciones federales es que somos capaces de evolucionar políticamente, de avanzar con una gran inteligencia hacia el verdadero sistema republicano, fundado en el sistema de partidos y donde hay una intensa competencia política”, sostenía con gesto adusto.

Y agregaba: “Además, están cubiertos prácticamente todos los aspectos ideológicos y esto se hace sin mayores traumas y rupturas a través de un proceso evolutivo que, estoy seguro, la historia juzgará favorablemente”.

Zedillo aclaraba que la reforma política que se iba a concretar ese domingo 6 de julio había empezado en 1968 y atravesó por diversas etapas de las que, en cada una, ganó mucho y ese día se concretaban.

“La reforma política se empezó hace muchos años como parteaguas de la vida política del país, cuando surge realmente el reclamo popular, sobre todo en los jóvenes, por un país más democrático. Yo estoy muy satisfecho porque también ahí, en aquellas épocas, de alguna manera inicié mi vida política...”, comentaba más relajado.

Luego, en la plática, Zedillo hablaba y bromeaba con los reporteros sobre su reciente operación en la rodilla y nos invitó a pasar a la estancia de la casa presidencial.

Ya instalados, nos ofreció bocadillos y bebidas. El mandatario y su esposa nos preguntaron: “¿qué se toman?”. A lo que de inmediato todos los reporteros respondimos: “¿cómo?, ¡hay ‘ley seca’ el día de hoy!”.

El matrimonio Zedillo sonrió y aclaró: "La 'ley seca' es para allá afuera, para las cantinas, restaurantes y bares, pero aquí, uno en su casa, se puede tomar lo que quiera, claro, sin exagerar porque mañana hay que ir a votar...".

Además de la noticia de las votaciones de México, el mundo se enteraba del hallazgo de los restos del célebre guerrillero Ernesto "Che" Guevara y en el país corría la noticia de que el capo mayor de los narcotraficantes, el más buscado en México y el extranjero, Amado Carrillo, mejor conocido como "El Señor de los Cielos", había muerto en un hospital del Distrito Federal.

Sobre este último caso, y como en "petite comite", se le preguntó a Zedillo si ya sabía del caso, a lo que respondió: "Me he enterado por los diarios nacionales y hasta el momento ninguna autoridad me ha confirmado la noticia".

En el esperado domingo 6 de julio más de 52 millones de mexicanos estaban convocados para acudir a las urnas y depositar su voto. El ambiente que privaba en toda la República Mexicana era de tranquilidad, a pesar de que eran las primeras elecciones sin injerencia gubernamental, con un aparato electoral civil que prometió comicios limpios y creíbles y en los que se esperaba que, por primera vez, no arrasara el PRI.

Estaban en juego mil 79 cargos de elección popular. De ellos, 500 curules de la Cámara de Diputados y 32 escaños de los 128 del Senado. En esa fecha se elegiría a seis nuevos gobiernos en los estados de Campeche, Colima, San Luis Potosí, Nuevo León, Sonora y Querétaro.

Y, por primera vez en la historia del país, se votaría por el cargo del jefe de gobierno de la ciudad de México, que durante décadas fue designado por el presidente en turno. De igual forma, los habitantes del Distrito Federal renovarían la Asamblea de Representantes.

Para esta jornada el Instituto Federal Electoral (IFE), integrado por nueve consejeros ciudadanos, que encabezaba José Woldenberg Karakowsky, dispuso de 45 pesos por cada voto ciudadano y destinó grandes partidas monetarias para crear condiciones de equidad entre los partidos políticos y garantizar la transparencia de los comicios. Se habían erogado para esa jornada histórica ¡4 mil 646.7 millones de pesos! Los partidos en contienda eran: PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, PDM, PFCRN y PPS.

Para el caso de la elección federal se instalaron en toda la geografía nacional 104 mil 732 casillas, de las cuales 71 mil 697 eran urbanas y 28 mil rurales.

En total había 235 mil 660 urnas y 106 mil 84 mamparas para que los votantes sufragaran de manera secreta.

Del padrón total en el país, el 52% eran mujeres; es decir, 26 millones 986 mil 694, en tanto que el 48% restante, 25 millones 219 mil 272, estaba conformado por hombres.

El Instituto Federal Electoral, encargado de los comicios, determinó la impresión de 121 millones 693 mil 206 boletas electorales; 54 millones 722 mil 158 servirían para elegir diputados federales y el mismo número para senadores por el principio de lista nacional.

Asimismo, se imprimieron seis millones 124 mil 445 boletas para diputados a la Asamblea de Legislativa del Distrito Federal e idéntico número para el jefe de gobierno de la capital del país.

Se utilizarían 214 mil 140 frascos de líquido indeleble elaborado y envasado bajo la supervisión de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional y se contaría con dos millones 117 mil 720 crayones para que los ciudadanos los utilizaran al marcar su preferencia electoral.

A lo largo de los últimos nueve meses, el IFE continuó con los eslabones del proceso. Capacitó a 2 millones 73 mil 608 ciudadanos de un total de 5 millones 85 mil 388 que resultaron sorteados para la primera etapa de capacitación, cifra superior en 38.5% a la alcanzada en los comicios de 1994, cuando se renovó la Presidencia de la República. Para este proceso se requirió de un total de 750 mil funcionarios de casilla.

Paralelo a los comicios, por vez primera en la historia política del país, se instalaron 9 mil casillas para que los pequeños entre 6 y 12 años pudieran sufragar y con ello comenzar a concientizarse de la importancia que la democracia tiene en el devenir del país.

Para los comicios de ese domingo, el IFE aprobó 24 mil 391 solicitudes presentadas por diversas organizaciones para realizar actividades de observación electoral y dio el visto bueno a 369 visitantes extranjeros, cifras que contrastan drásticamente con los números de 1994, cuando más de 80 mil mexicanos vigilaron los comicios y 4 mil extranjeros viajaron a nuestra nación para verificarlos.

En esta ocasión el peso del proceso recayó en un Instituto Federal Electoral completamente ciudadano, de acuerdo con las reformas al Cofipe. El máximo organismo comicial estaba integrado por nueve consejeros electorales, representantes de los ocho partidos políticos y uno por cada fracción legislativa del Congreso de la Unión.

Los consejeros electorales con voz y voto fueron: José Barragán Barragán, Jaime F. Cárdenas, Jacqueline Pechard, Juan Molinar Horcasitas, Emilio Zebadúa, Mauricio Merino, Alonso Lujambio Larazabal y Jesús Cantú y como presidente José Woldenberg Karakowsky.

A pesar de no estar dentro de sus funciones, los consejeros acudieron ante la Secretaría de Gobernación en busca de recursos para los observadores electorales y lograron recaudar fondos por 12 millones de pesos.

En un principio se pensaba que la iniciativa privada haría aportaciones al fondo que, posteriormente, se entregaría a las Naciones Unidas para que los distribuyera. Pero en virtud de que no se logró la deducibilidad -como sucedió en 1994-, no hubo ninguna aportación privada. En total los recursos fueron distribuidos a 24 organizaciones, pero el IFE no repartió todo el dinero, ya que dejó en reserva 2.5 millones.

A pesar de que no había números totales de candidatos en busca de los mil 79 cargos de elección popular en disputa, debido a que los organismos electorales estatales tenían cada uno sus propias cifras, se sabía que ésta era de aproximadamente 5 mil aspirantes.

Tan sólo en la pelea por las diputaciones federales, senadurías,

asambleistas y jefe de gobierno (599 cargos) se tenían registrados a más de 4 mil 350 candidatos de los ocho partidos políticos ante el máximo organismo electoral del país; es decir, el PRI, PAN, PRD, PT, PVM, PPS, PDM, PC.

Para la jornada electoral federal los recursos que destinó el IFE fueron cuantiosos. En total, al PRI le fueron entregados mil 5 millones 966 mil 183 pesos con 23 centavos; al PAN, 609 millones 586 mil 590 pesos con 97 centavos; PRD, 460 millones 53 mil 512 pesos con 80 centavos, y al PT, 218 millones 875 mil 514 pesos con 98 centavos.

Para los llamados partidos pequeños, los recursos se repartieron de la siguiente manera: PVEM, 66 millones 263 mil 220 pesos con 5 centavos; PC, 44 millones 39 mil 652 pesos con 34 centavos; al PPS y PDM, partidos políticos con registro condicionado, se les otorgaron, a cada uno, 20 millones 944 mil 270 pesos con 20 centavos.

Estos números demostraron que si más de 52 millones de mexicanos con credencial de elector salían a sufragar el domingo 6 de julio, el voto estaría costando -en promedio- más de 45 pesos, cifra superior siete veces lo erogado en 1994, cuando el sufragio costó cinco pesos con 23 centavos. Esto reflejaba el elevado valor que se tenía que cubrir para poder llegar a la democracia y la manera en que los precios de los procesos comiciales se habían incrementado.

Con el propósito de que la ciudadanía se enterara de manera oportuna de los resultados de la votación, el IFE adquirió un valioso equipo de computación (cerca de 100 millones de pesos se erogaron) para la

preparación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que la noche del mismo domingo, según el compromiso, empezaría a dar a conocer el sentido de los sufragios.

El sistema, que fue de lo más sofisticado -al grado que ninguna institución bancaria en Estados Unidos cuenta con uno similar- evitaría "caídas" o posibles virus, ya que contaba con dos equipos: uno ubicado en las instalaciones del IFE y otro en un lugar que no se dio a conocer.

Entre la serie de acuerdos adoptados por el IFE destacaron los relacionados con los topes a los gastos de campañas políticas de aspirantes a la Asamblea Legislativa, jefe de gobierno del Distrito Federal, diputados federales y senadores por lista nacional.

En el caso de los denominados diputados a la asamblea, se determinó que los partidos no deberían gastar más de 507 mil 69 pesos por cada uno de sus candidato. En el caso del jefe de gobierno el tope se fijó en 28 millones 556 mil pesos. Para diputados federales, 676 mil pesos, y para senadores 176 millones 265 mil pesos para los 32 aspirantes inscritos en la lista de cada instituto y, que serían votados en una sola circunscripción plurinominal.

El panorama estaba listo y el destino de las votaciones en manos de los más de 52 millones de electores que deberían acudir a las urnas.

Domingo 6 de julio de 1997, fin a un reinado de 70 años

Por fin llegó el esperado domingo 6 de julio. Atrás habían quedado las indiferencias, las dudas, las suspicacias, el temor al fraude y todo lo que por muchos años denunciaban los partidos de oposición en contra del PRI-gobierno. Las reglas del juego político estaban escritas y todos los partidos decididos a jugar con ellas y ganar o perder.

El domingo 6 de julio amanecía con un claro cielo azul. Todo el mundo -hasta los niños que votarían- hablaban de la jornada electoral federal.

El "clásico" domingo de la mayoría de las familias mexicanas, este 6 de julio, se presentaba diferente. Los juegos de futbol, las escapadas al cine, el recorrido en el mercado, los paseos, aguardaban para el siguiente fin de semana. Muchos ciudadanos formaban parte de los escrutadores, observadores, presidentes y representantes de casilla, y la gran mayoría tenía que ir a votar.

Había mucha confianza en el proceso. El consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg, garantizaba comicios

limpios en todo el país.

En entrevista, Woldenberg recuerda que había asegurado una y otra vez que “no podía haber un fraude maquinado que impactara el resultado”, pues los “candados” eran numerosos y la jornada estaba “hipervigilada” por los observadores nacionales y extranjeros, partidos políticos, medios de comunicación y los propios ciudadanos.

Eran casi las 6 de la mañana y ya se encontraban instaladas en toda la República Mexicana 100 mil 218 casillas que daban un total de 235 mil 660 urnas; 106 mil 84 mamparas y la participación de 750 mil funcionarios electorales.

En punto de las ocho horas daba comienzo la jornada cívica y se esperaban 10 horas cruciales de votación. Los ojos del mundo estaban en México. Serían, sin duda alguna, las elecciones más vigiladas de los últimos años.

La votación iniciaba y el pueblo acudía a las urnas como muy pocas veces lo había hecho. Se vieron, por todo el país, largas filas y fueron, en ciertos lugares, horas de espera para depositar el sufragio. Sólo una fuerte lluvia que abatió al Distrito Federal entre las 17:00 y las 18:00 horas detuvo por instantes la votación.

El aguacero ocasionó que la “macrosala” de prensa instalada en el Instituto Federal Electoral resultara averiada, lo que obligó a que, por un momento, se detuvieran las actividades de los reporteros nacionales y extranjeros que cubríamos de principio a fin la jornada cívica.

Fue un día histórico el 6 de julio de 1997. La copiosa votación, sin

mayores incidentes, permitió el avance del PAN en las gubernaturas, la pérdida del control político en la Cámara de Diputados por parte del PRI y el triunfo del PRD en el Distrito Federal.

Eran ya los primeros minutos del lunes 7 de julio. El escrutinio seguía su marcha a todo vapor. Se empezaban a dar los primeros resultados. La victoria de Cárdenas en la ciudad de México era un hecho.

Alrededor de las cero horas con 45 minutos se informaba que el presidente Zedillo enviaría un mensaje a la nación. Pasaron más de 30 minutos y en cadena nacional Zedillo manifestaba a todo el pueblo:

“Este 6 de julio México dio el paso irreversible, definitivo, histórico hacia la normalidad democrática, misma que se ha institucionalizado en todo el país.

“De estas elecciones surge un México que al tiempo que reafirma su pluralidad se une más por su democracia”.

En su discurso, felicitó al candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, por el triunfo que, conforme a las tendencias de los resultados, le otorgaron la jefatura del gobierno del Distrito Federal.

Comentaba que de acuerdo con los informes proporcionados por el Instituto Federal Electoral y los medios de comunicación hasta esa hora, dejaban en claro que la jornada había correspondido, en su generalidad, a las condiciones de legalidad, orden y alta participación ciudadana prevista.

“Conforme el deseo de todos los mexicanos, hoy hemos culminado una gran fiesta democrática. La jornada de hoy estuvo precedida de un enorme esfuerzo nacional para reformar leyes y las instituciones en

materia electoral”, sostenía en su mensaje transmitido en cadena nacional por la radio y la televisión.

“Hoy, la vocación democrática de los mexicanos ha sido honrada y fortalecida. El respeto y el entusiasmo cívico han sido los rasgos dominantes de estas elecciones. De ningún modo los incidentes menores reportados podrán empañar la gran fiesta cívica que hoy hemos vivido”, recalca.

Cerca de las 2:00 horas del lunes, José Woldenberg, presidente del Consejo General del IFE, informaba: “La votación ascendió a más del 60%”, y agregaba que con la limpieza y la transparencia de las elecciones “que acabamos de tener los mexicanos hemos reivindicado el poder de los votos”.

Los problemas denunciados se presentaron en Chiapas debido a un boicot zapatista y a la quema de material en 92 casillas. Se presentó la quema y robo de urnas en Valle de Cuautitlán de Texcoco. En Querétaro, incineraron 91 cajas y había 60 mil boletas duplicadas. En San Luis Potosí detuvieron a tres periodistas acusados de publicar encuestas electorales en la víspera de la votación.

Las anomalías más comunes habían sido la instalación tardía de casillas, los marcadores en Sonora que por las altas temperaturas se derritieron y hubo nombres que no aparecían en las listas nominales.

Al final de la jornada electoral la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales informó que recibió sólo 34 denuncias electorales.

Zedillo aseguraba que de estas elecciones surgió un México que al tiempo que reafirmaba su pluralidad se unía más por su democracia.

“Tengo fundada confianza en que en las próximas horas y en los próximos días, habrá de cumplirse el anhelo que expresé al asumir la Presidencia de la República.

“Dije entonces que México exigía una reforma, que sustentada en el más amplio consenso político erradicara sospechas, recriminaciones y suspicacias que empañaban los procesos electorales.

“Señalé que nuestro propósito común debía ser que las elecciones de 1997, las de ahora, fuesen indiscutibles y que todos quedásemos satisfechos de su realización, indistintamente de sus resultados.

“Tengo confianza en que mañana todos los mexicanos podremos afirmar con orgullo y con unidad que la democracia se ha instituido en nuestro país...”, concluía feliz Zedillo felicitando a todos los mexicanos por este hecho histórico.

Resultados inéditos, clara muestra del ocaso

Ya era lunes 7. La "borrachera" electoral de los ciudadanos estaba en su apogeo. México era otro. Había cambiado por completo. Iniciaba un camino firme hacia la democracia que por más de 70 años anheló.

Se había acabado el vocabulario del fraude. Pasaron a la historia las "urnas embarazadas", los "votos taquito", "los mapaches", "los carruseles", el "carro completo" y hasta las "casillas zapato".

El PRI sufría la derrota más estrepitosa en comicios federales, ya que al computarse hasta las 3:00 horas de ese día el 52% de las casillas para la elección de diputados, apenas alcanzaba el 36.49% de los votos. Con ello perdía la mayoría absoluta en la Cámara Baja. Se iniciaba el ocaso del PRI.

Seis días después de los sufragios, y de acuerdo a los resultados oficiales de la votación, se comprobaba el crepúsculo del partido "de las mayorías": el PRI obtendría 239 curules; el PRD, 126; PAN, 121; PT, siete; PVEM, seis, y los independientes, dos.

En tanto, la prensa extranjera destacaba la "nueva era política" que iniciaban los mexicanos. Los medios de comunicación extranjeros aplaudían la jornada electoral.

La prensa de Estados Unidos saludaba con entusiasmo los resultados de las elecciones mexicanas que, en su opinión, marcaron el nacimiento de una verdadera democracia. Además hacían hincapié en los efectos positivos de la apertura política en la economía y en la estabilidad futura del país.

En la edición del mismo día de las elecciones, el periódico *The New York Times* destacaba los logros del nuevo sistema electoral mexicano en los comicios del domingo y las victorias de la oposición ante las nuevas reglas del juego.

"Miles de mexicanos votaron con gusto en las elecciones nacionales donde, con un nuevo e independiente sistema electoral demostró su valor", afirmaba el diario en su primera edición en una nota firmada por la corresponsal en la ciudad de México, Julia Presterson.

"Tres hurra por México" era el título de la principal nota editorial del *Washington Post*, la cual comienza por resaltar que el país vecino está haciendo tal vez la transición más difícil, de ser "un baluarte residual del autoritarismo" a "una democracia operativa", de una forma pacífica en términos generales y dentro de un marco de derecho y consentimiento de las partes.

Igualmente, el *Wall Street Journal* afirmaba que el 6 de julio de 1997 puede haber marcado "el advenimiento del país del pluralismo político"

Para el influyente diario financiero, a pesar de las pérdidas sufridas por el PRI, "el gran ganador de las elecciones es indudablemente el presidente Ernesto Zedillo", quien "triunfó sobre la cultura del fraude de su propio partido, y al hacerlo se ha ganado un lugar en la historia de México".

El *Chicago Tribune* destacaba que México está transformándose de una autocracia monopartidista a una democracia pluralista con la misma audacia con la cual abrazó la economía de libre mercado tres décadas de intervencionismo gubernamental en todas las facetas de la economía.

Estimó, sin embargo, que los desafíos "recién comienzan", pues el domingo los votantes "expresaron claramente su disgusto con los escándalos políticos, la corrupción y una crisis económica que recién comienza a pasar". Si el PRI pretende sobrevivir "debería poner atención a ese mensaje", advertía el rotativo.

La Opinión, de Los Angeles, recordaba una vieja crítica del peruano Mario Vargas Llosa en un editorial titulado: "Adiós a la 'dictadura perfecta'".

"Fue el adiós sin lágrimas a la 'dictadura perfecta'. El país se dio el lujo de organizar unas elecciones ejemplares. El ganador absoluto fue el pueblo mexicano", precisaba el periódico, que circula profusamente entre los más de tres millones de mexicanos residentes en Los Angeles.

El diario *Los Angeles Times* estimaba que el domingo 6 de julio "finalmente llegó a México una democracia plena", y agregaba que el presidente Zedillo "merece crédito por haber cumplido su promesa de elecciones libres y equitativas".

El San Diego Union Tribune reconocía que los comicios se celebraron limpiamente gracias a la reforma política que impulsó el presidente Zedillo.

Mientras tanto, en España, el periódico *ABC* señalaba en un editorial que la decisión del presidente Ernesto Zedillo -de poner en marcha una reforma política desde su llegada al poder en 1994- resultó en unos comicios que garantizaron "la pulcritud democrática".

El país vivió ese domingo la jornada electoral más transparente de su historia, expresaba *ABC*, y destacaba la presencia en los comicios de unos 24 mil observadores nacionales y más de 300 invitados extranjeros.

A su vez, el diario *El País*, también español, en una crónica de su corresponsal, decía que la reforma política impulsada por Zedillo "ha creado condiciones sin precedente al dejar al Instituto Federal Electoral en manos independientes".

En una información de contenido más analítico, *El País* indicaba que cuando Zedillo "decía que estos comicios eran el paso final a la democracia, sabía que serán también el ariete contra el absolutismo del partido que más tiempo ha permanecido en el poder".

El rotativo francés *Le Monde* comentaba en un editorial titulado "*Fin de reinado en México*" que el "espectacular giro" surgido de las urnas del domingo marca el "desgaste de un partido (el PRI), que supo adaptarse muy bien en el pasado a todas las evoluciones de una sociedad, cuyos engranajes conoce muy bien". El diario destaca que el derechista Partido Acción Nacional (PAN) impidió que el PRI mantuviera su mayoría absoluta

en la Cámara.

El periodo de "fin de reinado" que, a juicio del diario francés, se ha abierto en México tras las elecciones del domingo "fuerza a ejercer mucho la prudencia, tanto a la oposición como al PRI", concluye *Le Monde*.

Por su parte, los medios de América central consignaban en amplios espacios la participación, transparencia y tranquilidad con que se desarrollaron las elecciones de México y afirmaban que los resultados son un triunfo de la democracia.

Los principales matutinos de la región confirieron grandes titulares de primera plana a los comicios mexicanos, mientras estaciones de radio y de televisión emitieron desde el mismo domingo reportes periódicos con los últimos resultados electorales.

La competencia electoral que se perfilaba en el resultado de los comicios fue retomada por diarios como *Barricada* y *El Nuevo Diario* de Nicaragua; *La República* y *La Nación*, de Costa Rica; *La Prensa* y *El Universal*, de Panamá; *El Diario de Hoy* y *Prensa Gráfica*, de El Salvador, y *Prensa Libre* de Guatemala.

Igualmente, diversos medios de comunicación de América del sur destacaron la tranquilidad, alta participación y "transparencia" en los comicios mexicanos.

El diario argentino *La Nación* destacaba el hecho de que por primera vez los comicios en México fueron organizados por una institución independiente del gobierno, en referencia al Instituto Federal Electoral (IFE). *El Clarín*, el de mayor tiraje en Argentina, destacaba las tendencias

de los comicios para el gobierno de la capital mexicana, así como para renovar la Cámara de Diputados y una cuarta parte del Senado de la República.

Los rotativos colombianos *El Espectador* y *El Tiempo* publicaban en primera plana las elecciones celebradas en México. Los diarios peruanos *El Comercio* y *La República* también dedicaban amplios espacios a los comicios y aseguraban que "sólo triunfó a democracia".

A ocho días de haberse celebrado los comicios y concluido el cómputo, las cifras del IFE fueron dadas a conocer y se confirmaba que, por vez primera en la historia política del país, el PRI ya no podría, por sí solo, realizar enmiendas constitucionales y necesariamente tendría que recurrir a alianzas con perredistas o panistas, toda vez que ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado de la República alcanzaba la mayoría calificada.

En el caso de la Cámara Baja, con las cifras ofrecidas por el máximo órgano electoral del país, la fracción priísta sumaba un total de 239 curules, al PAN le corresponderían 122, al PRD 125, al PVEM ocho y al PT seis. En total, eran 261 legisladores de oposición, algo histórico para la Cámara de Diputados.

En relación con el Senado de la República, el PRI llegaría a 77 escaños, el PAN a 31, el PRD a 15, el PT y el PVEM uno respectivamente, además de los dos ex perredistas y un ex panista que se denominaban independientes.

Para el caso de la Cámara de Diputados, el número de votos mínimo

requerido para modificar la Carta Magna es de 333 y el PRI llegaba a 239.

La oposición en bloque tampoco podría realizar enmiendas, ya que sumados los números de sus integrantes hacen un total de 261 curules.

En tanto, el Senado de la República en el reglamento interno del Congreso demanda un mínimo de 85 votos y el PRI llegó a 77.

De los últimos datos que entregaba el consejo general del IFE se desprendía que, a nivel nacional, quedarían en la escena política solamente cinco partidos políticos, ya que el Partido Cardenista (PC), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) no alcanzaron el 2 % de votos que como mínimo demanda el Cofipe para continuar en la contienda, por lo que perdieron el registro.

El secretario técnico del consejo general del IFE, Felipe Solís Acero, informaba que el 6 de julio fueron a las urnas un total de 30 millones 214 ciudadanos, de un listado nominal de 52 millones 208 mil 966, lo que representaba el 57.87 %.

El funcionario dejaba en claro que sería hasta agosto cuando el consejo se reuniría para determinar el número de curules de representación proporcional que le corresponde a cada uno de los cinco partidos políticos (PRI, PAN, PRD, PVEM y PT) que tenían derecho a ellas, en virtud de que era necesario esperar los fallos del Tribunal Electoral a las impugnaciones que presentaban los partidos políticos.

No obstante, Arturo Sánchez Gutiérrez, director de Prerrogativas a Partidos Políticos del IFE, realizaba un estimado de las posiciones que

corresponderían a cada instituto político.

En tal sentido, informaba que al PRI, de los curules que ya tenía en la Cámara de Diputados se agregarían otros 75 de representación proporcional (plurinominales); al PAN, que contaba con 65 de mayoría relativa, se le asignarían 57 plurinominales; al PRD, que ganó en 70 distritos, le corresponderían 55 de representación proporcional. Así se totalizaron los 500 que conformarían la LVII Legislatura.

Por lo que hace al Senado de la República, el PRI, de 95 senadores, perdía 31 que concluían su gestión, por lo que se quedaba con 64 y se le sumarían 13 más por la votación obtenida; el PAN, de 25 actuales se quedaba con 24 porque uno de ellos termina su gestión y se le agregarían siete más, para llegar a 31; al PRD, que tenía 5, se le sumarían 10, para concluir con 15. En tanto que los partidos Verde Ecologista y del Trabajo por primera vez entrarían a la vieja casona de Xicotécatl, representados por un legislador.

Los porcentajes finales de la contienda para el Senado de la República quedaban de la siguiente manera: PRI, 38.42%; PAN, 26.92%; PRD, 25.83%; PVEM, 4.03%; PT, 2.55%; PC, 1.5%; PPS, 0.33% y al PDM, 0.66%.

En la elección de diputados, por el principio de representación proporcional, los porcentajes finales fueron muy similares.

En el caso de las plurinominales a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la conformación final quedaba con 38 asientos para el PRD, 11 para el PAN, 11 al PRI, cuatro para el Partido Verde Ecologista de México,

corresponderían a cada instituto político.

En tal sentido, informaba que al PRI, de los curules que ya tenía en la Cámara de Diputados se agregarían otros 75 de representación proporcional (plurinominales); al PAN, que contaba con 65 de mayoría relativa, se le asignarían 57 plurinominales; al PRD, que ganó en 70 distritos, le corresponderían 55 de representación proporcional. Así se totalizaron los 500 que conformarían la LVII Legislatura.

Por lo que hace al Senado de la República, el PRI, de 95 senadores, perdía 31 que concluían su gestión, por lo que se quedaba con 64 y se le sumarían 13 más por la votación obtenida; el PAN, de 25 actuales se quedaba con 24 porque uno de ellos termina su gestión y se le agregarían siete más, para llegar a 31; al PRD, que tenía 5, se le sumarían 10, para concluir con 15. En tanto que los partidos Verde Ecologista y del Trabajo por primera vez entrarían a la vieja casona de Xicotécatl, representados por un legislador.

Los porcentajes finales de la contienda para el Senado de la República quedaban de la siguiente manera: PRI, 38.42%; PAN, 26.92%; PRD, 25.83%; PVEM, 4.03%; PT, 2.55%; PC, 1.5%; PPS, 0.33% y al PDM, 0.66%.

En la elección de diputados, por el principio de representación proporcional, los porcentajes finales fueron muy similares.

En el caso de las plurinominales a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la conformación final quedaba con 38 asientos para el PRD, 11 para el PAN, 11 al PRI, cuatro para el Partido Verde Ecologista de México,

uno para el PT y otro para el Partido Cardenista, lo que se traduce en un global de 66 puestos.

En virtud de lo anterior fueron entrevistados tres de los seis consejeros electorales del IFE en esta capital -María del Carmen Aristegui Flores, Andrés Albo Márquez y Rosa María de la Peña García- para conocer su opinión de los comicios y para que hicieran un balance de los mismos.

En su opinión, destacaron el avance en la realización de elecciones más equitativas, transparentes, vigiladas y confiables. Asimismo, ponderaron el éxito del proceso en su conjunto.

Los consejeros electorales señalaron que los comicios se desarrollaron prácticamente en calma, salvo incidentes menores, ya que, admitieron, enfrentaron dificultades en dos vertientes:

La primera, la integración de consejeros-junta, debería ser revisada en cuanto a los mecanismos operativos para que permitan mejorar el ejercicio de las atribuciones que han sido conferidas a los consejeros electorales.

Y, la segunda, se requerirá revisar el marco legal secundario, "tarea central que habrán de abordar los legisladores electos y que seguramente nos dotará de un marco normativo más acorde con la nueva realidad política".

Por su parte, los analistas políticos Jorge Alcocer y Pablo Hiriart, en entrevistas por separado, descartaron que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se convirtiera en una fuerza política "enterrada", pues

había obtenido un elevado número de votos, aunque sí, reconocieron, “requiere de una profunda reforma”.

Aseguraron que en el país “hay ahora un nuevo escenario político, donde es necesario que los legisladores en el Congreso de la Unión lleguen a acuerdos que beneficien al país”.

Jorge Alcocer, director de la revista *Voz y Voto*, explicó que el PRI perdió pero “no todo”, no es cualquier cosa que obtenga casi 40% de los votos; “al PRI lo hemos enterrado varias veces y vuelve a aparecer” y, además, sostuvo con un tono burlón: “Este muerto (el PRI) que vosotros matais goza de tal salud que cuenta con (casi) 40% de los votos, por lo cual no puede ser llamado partido en extinción, sino con un descenso electoral”.

Ante ello, precisó, el PRI requiere de una profunda reforma y le corresponde a los priistas discutir por dónde debe ir. “Yo creo que están en el momento de plantearse incluso una tercera reforma”, opinó.

Ahora, para aprobar diversos proyectos legislativos, añadió, el PRI deberá construir consensos con el PAN, PRD, PT o PVEM.

Al mismo tiempo, comentó: “Por encima del PRD, el PAN es el partido -de oposición- con mayor cobertura y densidad territorial y demográfica”, así como el más consistente en su ascenso, según lo muestran los resultados de las elecciones”.

Jorge Alcocer, analista político que también colabora en medios de información impresos, opinó que “éste es un país distinto al que teníamos el 5 de julio y lo será con mayor fuerza, cuando se instale la nueva

legislatura, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el nuevo jefe del gobierno capitalino”.

Finalmente, señaló que en el Congreso de la Unión deberá haber negociaciones muy complicadas que tendrán que darle al país una estabilidad para procesar el cambio.

Por su parte, Pablo Hiriart, director del matutino *La Crónica de Hoy* y ex director del periódico *El Nacional*, rechazó las afirmaciones que señalan que después del 6 de julio nació un nuevo país. “Lo que ahora existe -dijo- es un nuevo escenario político”.

Consideró que el PRI deberá entrar en una etapa de autocrítica y reflexión sobre los resultados electorales, ya que desde su punto de vista no es posible decir sólo que el 6 de julio ganó la democracia: “Sí sucedió, pero en la contienda no estaba la democracia y la dictadura, sino el PRI, el PAN y el PRD, y el primer partido obtuvo la más baja votación de su historia”.

El periodista, nacido en Sudamérica y relacionado amplia y políticamente con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, sostuvo además que muchos quieren enterrar al PRI, pero si estas elecciones demuestran algo es que “no hay muertos en política”.

Por último, aseguró que para el trabajo en la Cámara de Diputados tendrán que ser muy considerados los llamados partidos pequeños, porque “son una realidad en el país y van a gravitar de forma importante en el nuevo Congreso”.

A su vez, el escritor Carlos Fuentes declaró: “La democracia

mexicana se viene gestando en la sociedad y en la cultura desde hace muchísimos siglos, simplemente se trataba de que las instituciones se adaptaran a la realidad social y cultural del país. Y eso sucedió el domingo 6 de julio”.

Y fue más allá: “Luego de las elecciones del 6 de julio, México está viviendo un momento de euforia, tan emocionante como la entrada de Francisco I. Madero en la ciudad de México en 1911, poniendo fin a la dictadura de 30 años de Porfirio Díaz.

“El reinado del Partido Revolucionario Institucional fue incluso más extenso; creado por Plutarco Elías Calles en 1929, ha sobrevivido a momias vulnerables como el Partido Comunista de la Unión Soviética y la dictadura de Franco en España”.

En un artículo que escribió para el diario *“Novedades”* titulado *“Ding Dong, la bruja está muerta”*, el novelista y ensayista precisaba que ahora que México dio un paso importante hacia la democracia, resulta necesario que los electores y los medios de comunicación estén atentos y vigilantes para que el cambio no adquiera características dictatoriales.

En México, sostendría, “nunca hubo una ‘dictadura perfecta’, sino una democracia imperfecta”, esto en alusión a un sonado comentario realizado por el también escritor Mario Vargas Llosa, peruano nacionalizado español, en el sentido de que la “dictadura perfecta” del siglo XX era la del PRI.

El autor de *“La frontera de Cristal”* insistía en que el país siempre ha gozado de libertades, por lo que resulta insostenible querer asociar a la

nación con un régimen dictatorial al estilo de la hoy extinta Unión Soviética o la España franquista.

Luego de referir el avance histórico de la oposición en el proceso electoral del 6 de julio, consideró que México, en esta ocasión, dio una gran lección a países como Estados Unidos y varios de Europa sobre lo que significa ir a votar.

“A mí me parece algo extraordinario. Un éxito maravilloso del pueblo mexicano, que sabe muy bien lo que está haciendo, por quién vota y qué es lo que quiere”, señaló.

Carlos Fuentes comentó que ahora en México el antiguo régimen se ha convertido en humo, de manera semejante a la Bruja Malvada en “El Mago de Oz” y en lugar de hundir a México en el caos, ha traído no sólo esperanza sino una situación objetivamente más sana y estable. “Realmente está muerta la bruja del miedo”, concluiría.

A una semana de los comicios, la Fiscalía Especializada para Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República había recibido 95 denuncias (entre el 6 y 10 de julio), que sumadas a las recibidas desde el mes de enero de ese año sumaban ya 200, de las cuales 58 habían sido resueltas totalmente.

El fiscal especial, Javier Patiño Camarena, informaba que las 95 denuncias presentadas a partir de la jornada comicial se referían a diversas conductas que atentaban contra el derecho al voto, contra el correcto desarrollo del proceso electoral y que, por lo mismo, lesionan la respetabilidad de las instituciones democráticas y republicanas.

Además, subrayó que algunas de las querellas que llegaron eran consistentes y, desde luego, daban lugar a la averiguación previa correspondiente.

Patiño Camarena detalló que las entidades que presentaron el mayor número de denuncias eran: el Estado de México, con 32; el Distrito Federal, 20; Chiapas, 11; Yucatán, 10; Sinaloa, 8; Veracruz, 7, y Aguascalientes, 6. Las demás entidades tenían cuatro querellas o no rebasaban esa cantidad.

En cuanto a los partidos políticos, agregó, el Instituto Federal Electoral presentó 41 denuncias. El PRI, 27; el del Sol Azteca, 21, y Acción Nacional, 20. El Verde Ecologista, Partido Cardenista y Alianza Cívica presentaron una denuncia cada uno.

El fiscal especial también explicó que del 1º de enero al 5 de julio recibió 115 denuncias, de las cuales resolvió 58 y de esas se ejercitó acción penal en 15. Además resolvió el no ejercicio de la acción penal en 10 y 12 quedaron en reserva. Veintiuno se declararon incompetentes.

El poder legislativo, 12 horas en la encrucijada

La vida parlamentaria de la LVII Legislatura empezaba a latir, a respirar y, sin mucho esperar, a dar sus primeros pasos. El 11 de agosto de 1997, después de una serie de conversaciones en la casa del diputado recién electo, el panista Santiago Creel, los coordinadores parlamentarios del PRD, PAN, PVEM y PT acordaron constituir un bloque para ejercer el gobierno de la Cámara de Diputados y modificar el formato del informe presidencial.

Al respecto, el líder parlamentario del tricolor, Arturo Núñez, nuevo coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, respondía al "Grupo de los Cuatro": "los priístas no estamos ni tullidos, ni mancos".

Ante esta declaración de "guerra parlamentaria", el Poder Legislativo del país corría el riesgo de caer en una crisis constitucional. Esta es la historia de la feroz batalla política:

Surgida de la pluralidad, reflejada en los comicios federales del 6 de julio, la composición de la Cámara de Diputados abría una etapa inédita en el parlamentarismo mexicano. En conjunto, la oposición superaba en

número de diputados al PRI que, por primera vez, fue despojado de la mayoría absoluta en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Una nueva relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo surgía una vez que los resultados electorales daban origen a una Cámara de Diputados partida prácticamente en dos, donde parecen haber quedado atrás las decisiones impuestas por el presidente de la República a través del voto mayoritario del PRI, y dar paso a la discusión y negociación -las más de las veces accidentadas y rípidas- entre las distintas fuerzas políticas.

Desde que se hicieron oficiales los resultados de la elección se perfiló la posibilidad de una alianza entre las principales fuerzas contrarias al Revolucionario Institucional, la cual cristalizó en la creación del llamado bloque opositor -conocido después como Grupo de los Cuatro-, constituido por diputados del PRD, PAN, PT y PVEM.

La unión de los opositores buscaba reflejar -según sus protagonistas- el mandato de cambio establecido por la ciudadanía en la votación federal.

De esa forma, se delineaba la agenda que ocuparía la discusión legislativa durante los meses subsecuentes: un nuevo gobierno para la Cámara, la continuación de la reforma del Estado y, sobre todo, la reorientación de la política económica.

Con respecto al primer punto, previo a la integración de la LVII Legislatura, los líderes parlamentarios de oposición impusieron la pauta.

Tras largas reuniones en la casa del panista Santiago Creel, los

coordinadores Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Medina Plascencia, Gonzalo Yáñez y Jorge Emilio González acordaban reglas para el control interno del Congreso que reflejarían la correlación de un nuevo formato para el III Informe Presidencial.

El desacuerdo de la fracción priísta -encabezado por el ex subsecretario de Gobernación, Arturo Núñez Jiménez- daba lugar a la primera de una serie de batallas, donde oficialismo y oposición midieron fuerzas.

La primera disputa, que favoreció a la llamada oposición, logró instalar la legislatura con sólo los votos de las fracciones opositoras, pese al amago de los senadores priístas de boicotear el inicio del periodo legislativo y originar una crisis institucional.

De esa forma, la oposición imponía la mayoría de las reglas ante la obsolescencia de la Gran Comisión -diseñada para ejercer el gobierno de una Cámara con mayoría absoluta de un partido-, fortalecía las facultades y la composición interna de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (CRICP), cuya presidencia se rotaría cada seis meses y que, en su primera etapa, quedaba en manos del panista Carlos Medina Plascencia.

Asimismo, se lograba -por primera vez- que un legislador de oposición, el perredista Porfirio Muñoz Ledo, presidiera la mesa directiva de la Cámara durante el primer mes de trabajo legislativo y, por tanto, respondería el mensaje presidencial.

Dos días antes del tercer informe del presidente Ernesto Zedillo

-1º de septiembre de 1997- el poder navegó durante una hora sin dueño en la Cámara de Diputados. Durante esos 60 minutos, un vacío de gobierno campeó en el recinto de San Lázaro. Larga fue la jornada, que comenzó desde muy temprano. Desde el momento mismo en que los diputados de oposición se encontraron con que las puertas del salón de sesiones del Palacio Legislativo estaban cerradas.

Fueron los propios diputados los que abrieron el salón que alberga el pleno. Formales en sus curules aguardaron el comienzo. No contaban con sonido... Mucho menos con estenógrafos y es que los trabajadores no sabían a quién obedecer.

Pero después de ese lapso, que pareció eterno un "sí vamos a trabajar con ustedes", marcó el quiebre y se reconoció a las oposiciones como el nuevo gobierno de la Cámara.

Fue entonces cuando la sesión se dio por iniciada, con un quórum de 255 legisladores del PRD, PAN, PT y PVEM. El PRI estaba ausente. Carlos Medina Plascencia imponía su liderazgo en las negociaciones "en corto" y el pleno llevaba a Porfirio Muñoz Ledo a la primera presidencia de la Cámara de la I.VII Legislatura.

Los legisladores del PRD, PAN, PT y PVEM seguían a la expectativa instalados en sus curules. Por fin se dio el anuncio esperado.

Era el 30 de agosto de 1997. A las 10:55 horas, sobre el pasillo central de la sede legislativa Pablo Gómez se acercó a Muñoz Ledo, Medina y Creel y les anunció que el oficial mayor de la Cámara le informó que el personal y los trabajadores habían decidido trabajar.

Rodeado por reporteros, Porfirio Muñoz Ledo se molestó y pensó que quizá estaba en la sala de su casa, porque de inmediato se volvió a los periodistas y les recriminó:

“Y ustedes, ¿qué quieren aquí?, ¿qué escuchan?”.

- Estamos trabajando para informar, diputado, se le respondió.

- No. No. Esto es una reunión privada... -dijo y de inmediato jaló a Medina Plascencia. Vámonos Carlos, tenemos que analizar esto en privado... Vámonos.

- Diputado, la ciudadanía está pendiente de lo que ocurre aquí, ¿no cree que es una incongruencia que usted diga por una parte que quieren hacer todo de cara a la nación y que asuntos como éstos los quiera discutir en privado?, se le inquiría a Muñoz Ledo.

- Nosotros tenemos derecho a reunirnos en privado-, salió al quite Pablo Gómez.

- Nadie cuestiona ese derecho, diputado, lo que señalamos es que resulta incongruente lo que dicen y lo que hacen, se le insistió a Gómez sin que éste hiciera mayor caso.

11:05 horas: Terminado el cónclave privado de los coordinadores del PRD y PAN, el personal de la Cámara comenzó a operar: “¡El sonido. Pongan el sonido Díaz!”, ordenaba Sergio Becerril, de la Dirección General de la Crónica Parlamentaria, a Ramiro Díaz, encargado del equipo de sonido.

Eran ya las 11:08 horas, cuando en el salón de sesiones estaban en su sitio Víctor Azcoitia, el escrutador que por años ha llevado el cómputo

de las votaciones; Héctor de Antuñano, jefe de personal parlamentario, y Roberto Femat, director de Comunicación Social. Todos, al pie del cañón, trabajando para la oposición.

A las 11:10 horas, el presidente de la Comisión Instaladora, el perredista, Isidro Aguilera, comenzó a pasar lista desde su enérgica soledad, en el presidio del salón de sesiones.

"Aceves Saucedo Angel...", dijo, sin respuesta alguna. "Aceves Saucedo Angel...", repitió luego de algunos segundos y de nuevo el silencio fue todo lo que obtuvo.

"Acosta Herrera... Acosta Zavala", insistió sin que nadie diera la cara por esos nombres.

No fue hasta que mencionó el nombre de "Adame Castillo Marco Antonio" cuando obtuvo el primer: "¡presente por la nación, señor presidente!", dicho entre vivas y aplausos por el panista de Morelos, seguido por el "¡presente!" del perredista Alonso Raya Miguel.

En su curul, Bernardo Bátiz pintaba semejanzas: "Esto es como la lucha libre, donde los rudos que se ven perdidos, sacan al final de la pelea una corcholata de su calcetín y buscan ganar con trampas lo que no pudieran alcanzar con recursos legítimos. En eso el PRI, es como el 'Perro Aguayo', pero aquí ya se fregaron".

A unos metros, Pablo Gómez, Porfirio Muñoz Ledo y Jesús Martín del Campo discutían la estrategia a seguir, por lo que consultaban la Constitución: "el 63 nos faculta para recurrir al IFE y pedir que sancione al PRI, Porfirio", decía Gómez.

Molesto de nuevo por la presencia de un periodista, Muñoz Ledo volvió a recriminar: "¿Qué haces aquí?, yo así no puedo trabajar. Así no", decía con soberbia.

Pablo se acercó entonces al periodista y sugirió: "No compres pleitos... Traes la adrenalina muy subida".

- No diputado, yo estoy trabajando y quienes andan muy nerviosos son ustedes...

- Mira, te voy a decir... Yo, que he viajado mucho, te aseguro que en ningún parlamento del mundo la prensa puede estar presente en el salón.

- Pero aquí en México la ley lo permite, diputado,

- Esto no es un asunto donde lo que importa sea la ley, respondió Pablo Gómez.

- Diputado, si no quieren a la prensa aquí, modifiquen la ley.

- Ya te dije que no es un asunto que tenga que ver con la ley, insistió, y de inmediato fue requerido por otros reporteros para que explicara los riesgos de la situación política por la inasistencia de los priístas.

"Ellos han incurrido en una ilegalidad, pues se valieron de una sucia argucia para pretender cambiar la fecha de instalación de la Cámara. En primer lugar, Píndaro Urióstegui está hospitalizado y, en segundo, la nueva convocatoria no lleva firma alguna, es por lo tanto un documento apócrifo, sin validez legal alguna".

Empero, Pablo Gómez recordó: "Detrás de los 261 diputados que hoy estamos aquí, hay un respaldo de más de 17 millones de votos que los priístas pretenden desconocer de manera majadera y vulgar. El PRI

decidió lanzarse por el camino de la crisis política en contra de más de 17 millones de ciudadanos y nosotros los vamos enfrentar con este respaldo ciudadano. Las decisiones que tomaron los priístas lesionan terriblemente a la República”.

Y remató: “Esto tiene un claro tufillo de golpismo”; mientras Muñoz Ledo añadía: “Pero que lo sepan, el ‘pindamorazo’ no pasará”.

A las 12:00 horas, Isidro Aguilera terminó de pasar lista y preguntó: “¿Falta algún diputado?”.

- ¡Más 239!, gritaron varios panistas y otros reporteros como si se hubieran puesto de acuerdo.

Segundos después, Isidro Aguilera daba cifras: “255 diputados. Hay quórum. La sesión es legal”, y con ello se desataba una explosión gutural pluripartidista: “¡México... México... México!”, acompañado de un “ya se fregaron los priístas”, en su curul repetía suave pero enérgicamente Bernardo Bátiz.

A las 12:07 comenzó la votación para elegir la mesa directiva. Todo estaba arreglado. Porfirio sería presidente, Creel vicepresidente... Lo que no esperaba nadie era el resultado, la votación final fue de 260 votos para la planilla única convenida por el Grupo de los Cuatro.

El problema es que en la sesión sólo se habían registrado 255 diputados. “Esto no es posible. No es posible que estemos así de mal en estas cosas. Aquí estamos 261 diputados, pasan lista sólo 255 y resulta que a la mesa la eligen 260. ¿Qué pasa?”, cuestionaba irritado. Se quejaba para sí mismo Pablo Gómez.

Todo, como siempre, se lo adjudicaron al "Mago Azcoitia", funcionario de apoyo parlamentario, quien volvió a hacer de las suyas.

A las 12:23, la presencia de dos diputados provocó la movilización generalizada de los más de 100 periodistas que seguían, paso a paso, la sesión: Ricardo Monreal y Fidel Herrera Beltrán, entraron al salón.

"Queremos platicar con ustedes... declaren un receso", ofreció Monreal a Creel y a Pablo Gómez.

"Están proponiendo que hagamos un receso", explicó Creel segundos después a Medina y a Porfirio en medio del pasillo central del salón de sesiones.

"Bueno, vamos a platicar. Yo creo que se puede abrir un receso, ¿no, Carlos?", tendió Muñoz Ledo.

- ¡No, Porfirio! -emergió enérgico Carlos Medina. De ninguna manera. México ya no está para mezquindades, ni para juegos. Esto no es más que una argucia. Si ellos quieren dialogar, ¿por qué lo hacen hasta ahora? No Porfirio, esto tiene que continuar. Los priístas no saben navegar cuando no tienen mayoría y tienen que aprender".

Pero Muñoz Ledo insistió en abrir un espacio, a lo que de nuevo el panista lo arremetió con un rotundo "no". Sin lugar a réplica. Y con ello comenzaron las definiciones: Carlos, "el duro", Porfirio, "el conciliador", clasificaban los periodistas.

La sesión continuó y tras concluir la votación para elegir a la primera mesa directiva, Isidro Aguilera, en punto de las 13:59, declaró electa la mesa directiva y bajó al presidio para ceder su lugar a Porfirio Muñoz Ledo.

"Bien Isidro. Bien", le decían al perredista, a quien fue a felicitar personalmente el coordinador del PT, Gonzalo Yáñez: "Bien. Muy bien hecho. Un gran trabajo por la democracia", aseguró el petista.

El poder, el nuevo poder, comenzaba a tomar un rumbo. A las 13:05 horas, Muñoz Ledo subió lentamente por la escalerilla y segundos después alcanzaba la cumbre: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes de que ella emanen... Y si no, que la nación me lo demande". Al filo de las 14:00 horas, Porfirio Muñoz Ledo decretó un receso para abrir un nuevo espacio de negociación con el PRI.

Cuatro horas después las pláticas fracasaban de nuevo. Pasadas las siete de la noche Muñoz Ledo tomaba protesta de ley a los 261 diputados del PRD, PAN, PT y PVEM que, unidos en coro, entonaron el Himno Nacional.

"¡Puf...!, qué trabajo cuesta llegar a la democracia", decía un sudoroso, agitado, triunfante y visiblemente desgastado Santiago Creel Miranda al abandonar, ya entrada la noche, el salón de sesiones donde -definía él mismo- "comenzaba para el país la batalla de la legalidad y la legitimidad".

Y junto a él, Medina Plascencia advertía: "Sí, pero más trabajo le cuesta a los priístas dejar el poder. Si ahora hacen todo esto para que no entre el gobierno de la Cámara, imagínense lo que no intentarán cuando tengan que entregar el poder presidencial".

Y es que la de ese día, 30 de agosto de 1997, fue, efectivamente, una larga y cansada batalla parlamentaria. Una batalla de nueve

horas en el pleno, donde por primera vez en la historia de este siglo XX, a punto de concluir, una mayoría no priísta se alzó con el gobierno, declaró primer presidente de oposición en la Cámara de Diputados al perredista Porfirio Muñoz Ledo, que advirtió que convocaría a nuevas elecciones si los priístas no se presentaban en 30 días a ejercer sus cargos.

La jornada no terminó y cuando los diputados salieron del salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para reunirse en las oficinas del panista Medina Plascencia, el bloque opositor intentó establecer contacto con el presidente de la República, Ernesto Zedillo. Los intentos se repitieron una y otra vez. Y, una y otra vez, la respuesta fue la misma: "El presidente no está disponible en estos momentos... Nosotros nos comunicamos con ustedes en cuanto sea posible", fue la contestación que dio el secretario particular de Zedillo, Liébanos Sáenz.

Respuesta que le tocó escuchar tanto a Porfirio Muñoz Ledo, presidente ya para esos momentos de la Cámara de Diputados, como a Rogelio Sada Zambrano, panista integrante de la Comisión de Cortesía, responsabilizada por el pleno para acudir a Los Pinos y notificar al titular del Ejecutivo de la instalación de la Cámara.

Por la mañana, una vez que Porfirio rindió protesta, ya en sus curules, el panista Juan Miguel Alcántara Soria daba argumentos legales: "Hay una convocatoria ratificada de puño y letra por los cinco diputados de la Comisión Instaladora, y hay otro papel sin forma que no tiene validez alguna con el que los priístas pretenden modificar la fecha de la sesión".

A su lado, Carlos Medina Plascencia daba a conocer a los reporteros

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

que la noche anterior se había comunicado con Arturo Núñez para solicitarle el nombre de los priístas que ocuparían las vicepresidencias y secretarías en la primera mesa directiva.

- ¿Y qué comentaron sobre esta sesión y el cambio de fecha que anunció el PRI?, se le preguntó.

- Nada. Ni él me dijo nada. Ni yo le pregunté. Sólo le pedí los nombres de los priístas que propondrían y como no me dio ninguno, entonces nosotros vamos a meter a Mariano Palacios Alcocer como vicepresidente de la mesa.

- El PRI señala que ésta es una instalación espuria...

- Más les vale que no lo vean de esa forma. Entendemos su dolor, pero México va a cambiar con el PRI, sin el PRI y a pesar del PRI, se engallaba el panista.

“¿Y el poder?..”, agregaría un periodista, cuando las luces del salón de San Lázaro languidecían ya...

En tanto los diputados y senadores priístas, encabezados por Arturo Núñez y Genovevo Figueroa Zamudio, respectivamente, continuaban con su rebelión. El presidente Ernesto Zedillo llamó a los legisladores para resolver controversias, por el bien de la nación. Cerca de las 11 de la noche del sábado 30 de agosto, la Presidencia de la República envió el mensaje del mandatario a través de un comunicado, en el cual exhortó a los grupos parlamentarios que integran la LVII Legislatura de la Cámara de Diputados a que hicieran su mejor esfuerzo a fin de resolver las controversias en la integración de ese órgano legislativo.

En ese preciso momento la noticia de la muerte de la princesa Diana de Gales y la de su prometido, el magnate Dodi Al Fayed, en un accidente automovilístico en París, Francia, había conmovido al mundo.

En tanto la lucha por el Poder Legislativo mexicano se mantenía álgida. En el comunicado, Zedillo afirmaba: "La nación está esperando de esta legislatura, histórica por su pluralidad y por las contribuciones que podrá hacer para el desarrollo del país, que inicie su ejercicio con un incuestionable apego a la legalidad".

Al expresar su disposición para establecer un diálogo respetuoso y constructivo con el Poder Legislativo y los grupos parlamentarios que lo integren en la LVII Legislatura, el mandatario determinó que el secretario de Gobernación estuviera a disposición de los representantes de dichos grupos para abundar en lo relacionado al tema.

El presidente de la República expresaba así su más amplia disposición a establecer un diálogo respetuoso y constructivo con el Poder Legislativo y los grupos parlamentarios que lo integrarían en la LVII Legislatura.

"Este diálogo sólo podrá ocurrir en el momento en que los legisladores hayan resuelto todas las cuestiones pendientes para que la LVII Legislatura pueda funcionar con la normalidad que señalan la Constitución General de la República y los ordenamientos legales aplicables".

Por el debido respeto a la división entre los poderes de la Unión, el presidente consideraba su deber mantenerse ajeno a asuntos que sólo

conciernen al régimen interno de las cámaras del Congreso federal.

Decía el mensaje que el presidente de la República no ignoraba que existía una controversia entre los ciudadanos legisladores sobre la validez jurídica del procedimiento utilizado a fin de instalar la honorable Cámara de Diputados y elegir su mesa directiva para el mes de septiembre. Sabía, que el grupo mayoritario del Senado de la República había cuestionado la constitucionalidad y la legalidad de la sesión realizada ese día por diversos grupos parlamentarios que integran la LVII Legislatura.

El primer mandatario exhortaba a todos los grupos parlamentarios que habrían de integrar la honorable Cámara de Diputados de esa legislatura para que, en aras de la observancia de la Constitución de la República y del cumplimiento de la elevada misión que tiene el Poder Legislativo, hicieran su mejor esfuerzo a fin de resolver la citada controversia.

“La nación está esperando de esta legislatura, que sin duda será histórica por su pluralidad y por las contribuciones que podrá hacer para el desarrollo del país, que inicie su ejercicio con un incuestionable apego a la legalidad”.

El presidente expresaba además su confianza en el marco de la ley y con observancia al principio de división de poderes. La LVII Legislatura y el Ejecutivo Federal podrán construir una relación de diálogo y colaboración respetuosos que, por encima de todo, atienda siempre al interés superior de México.

Y así fue, el domingo 31 de agosto los legisladores del PRI

negociaron desde muy temprano con el Grupo de los Cuatro en el recinto parlamentario de San Lázaro y dar fin a la "guerra parlamentaria".

México, después de siete décadas, ante un verdadero acto republicano

Era ya el 1º de septiembre de 1997. El espíritu republicano paseaba sus alas por el Congreso... Conforme transcurría esta fecha histórica, al final de la cruenta batalla política, sin estridencias se posarían suavemente, después de una espera de casi 70 años.

Ese día, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el presidente de la República debe rendir un informe a la nación sobre el estado que guarda la administración pública.

La incertidumbre política había quedado atrás. El fin de la "crisis" en la Cámara de Diputados estaba superada, una vez que los priistas cedieron ante la presión de su máximo líder. Fueron horas y minutos de desconcierto legislativo. El grupo opositor había obtenido su primer triunfo frente a la que una vez fue la aplanadora priista.

Los 239 diputados priistas electos asistieron al Palacio de San Lázaro. Vestidos de gala, a todas luces. Reconocieron a la mesa directiva instalada el sábado 30 de agosto por el frente opositor, con lo que terminó

la crisis de legalidad a la que había entrado el Poder Legislativo. Esto permitió al presidente Ernesto Zedillo rendir su informe.

La fracción priísta asistió, en punto de las 12:00 horas, a la Cámara donde la perredista Laura Itzel Castillo -hija del luchador político Heberto Castillo- tomó la protesta de rigor. Todo estaba listo para que a las 20:00 horas se realizara la ceremonia del Informe Presidencial.

A la sesión de Congreso general asistió también la fracción priísta en el Senado, pese a que había anunciado que no acudiría.

La bancada priísta decidió incorporarse a los trabajos de la LVII Legislatura iniciados el sábado anterior por los legisladores del bloque opositor, para no llevar a México -dijo su coordinador Arturo Núñez- a una crisis constitucional, ni llegar a situaciones extremas que pudieran generar turbulencias en todos los órdenes de la vida del país.

Luego de las decisiones de diputados y senadores priístas, el primer mandatario hizo un reconocimiento al sentido de responsabilidad con que las señoras y señores legisladores de México actuaron por el interés superior de México y sus instituciones, al establecer las condiciones de apertura del primer periodo ordinario de sesiones de la LVII Legislatura.

A las 11:30 horas, Zedillo recibiría en Los Pinos a la comisión especial de diputados que lo invitaría a rendir el informe del estado que guarda la administración pública.

Eran las seis de la tarde de un día tranquilo, con un largo atardecer. Zedillo salió de la casa presidencial para dirigirse al Palacio Nacional, donde se colocaría la banda presidencial. Minutos después se trasladaría

al recinto de San Lázaro para cumplir 70 años de informes presidenciales en la vida política de México.

Así, iniciaba por primera vez en la historia del país un verdadero acto republicano. Una Cámara de Diputados con mayoría opositora terminaba con una tradición de décadas.

Finalmente, los informes largos, adulaciones al por mayor, al "besamanos" por parte de cientos de "invitados especiales" terminó. Todo eso que por casi 70 años se mantenía como un ritual después del informe presidencial, acabó.

El ocaso del PRI se veía venir junto con el atardecer de ese 1º de septiembre. Así iniciaba el acto republicano.

Zedillo llegó en punto de las 19:57 horas al Palacio Legislativo en compañía de los legisladores, el jefe del Estado Mayor Presidencial y el secretario particular. Su esposa, la primora dama de la nación, Nilda Patricia Velasco, por primera vez no lo acompañaba.

La sesión del Congreso general, en la que Zedillo rendiría su informe, había iniciado por la tarde.

A las 17:30 horas arribaría a San Lázaro el líder del Senado de la República, Genovevo Figueroa Zamudio. El mismo que un día antes había amenazado con no asistir y que durante ese acto se ubicaría a la derecha de Arturo Núñez. No fue sino hasta ese momento en que la veintena de miembros del Estado Mayor Presidencial comenzarían a tomar posiciones en el edificio.

El *quórum* legal de la Cámara se declaró a las 17:49 horas y 10

minutos después se reunió el del Senado, con lo cual se daba apertura a la sesión de Congreso general. Los legisladores entonaron el Himno Nacional. Después, se advertía a la asamblea que durante el informe no procederían las interpelaciones.

Conforme al artículo 8 de la Ley Orgánica del Congreso, fijaban su posición política los representantes de las 5 fuerzas parlamentarias. En orden creciente a su representación subieron a la tribuna Gonzalo Yáñez (PT), Jorge Emilio González (PVEM), Carlos Medina (PAN), Pablo Gómez (PRD) y Mariano Palacios (PRI), cada uno tuvo 15 minutos para hablar.

Los dos primeros sufrieron las de Caín por los abucheos de la airada fracción priísta, hasta que intervino el presidente de la mesa directiva, Porfirio Muñoz Ledo, y advertiría que el mismo respeto que demandaba para los legisladores era el que pediría cuando arribara el presidente. La advertencia tuvo un efecto inmediato, aunque no evitó que Medina Plascencia fuera calificado como "¡hijo de Salinas!", así al petista le endilgaron un "¡hijo de Raúl!" y al Verde Ecologista un "hijo de papi"...

Muñoz Ledo declaraba un receso a las 19:19 horas en espera de la llegada del presidente Zedillo. En el intervalo el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez, hablaría sobre los sucesos políticos del turbulento fin de semana. Decía que se podía debatir de todo con el Congreso, siempre y cuando, no hubiera desestabilizaciones en los mercados financieros.

Enrique Cervantes Aguirre, titular de la Secretaría de la Defensa, era interrogado sobre el nuevo equilibrio político. "Que sea para bien de

México (...) nosotros seremos observadores respetuosos; bienvenido este proceso democrático". A su lado, el secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, aún festinaba el discurso de Mariano Palacios.

Un nutrido aplauso anunciaba la llegada del presidente Zedillo. Eran las 19:57 horas. Porfirio, desde la máxima tribuna parlamentaria, echaba los hombros hacia atrás. El presidente cubría la distancia hasta el pódium de la mesa directiva, entre aplausos priistas y el silencio de la mayoría del bloque opositor.

En lo alto ambos -Zedillo y Muñoz Ledo- se estrecharon las manos. Acto seguido, el presidente hizo entrega de su informe y comenzó una recapitulación personal de los avances de su gestión.

Era evidente la tensión en el recinto legislativo. La reflejaban en sus rostros los secretarios de Estado, ubicados en la primera fila. En la bancada panista, el senador Norberto Corella respiraba auxiliado por un tanque de oxígeno. El, a pesar de su delicado estado de salud, decidió acudir a la histórica asamblea.

Del lado derecho, en la bancada perredista, sobresalían los diputados: el guerrerense Marcelino Díaz, con traje de manta; el hidalguense Agapito Hernández, con sombrero de palma, y Maximino Barbosa, con sombrero texano, ellos sólo se lo quitaron al entonarse el Himno Nacional.

En tanto, Zedillo avanzaba en su discurso con un tono de voz y gestos conciliadores...

El primer aplauso para el presidente fue a las 20:25 horas, cuando

señalaba que el pueblo reconoce y aprecia a sus Fuerzas Armadas. Las palmas fueron aprovechadas por el titular del Ejecutivo para dar el primero de los tres sorbos a su vaso de agua durante la lectura de una hora y media.

Zedillo respiraba profundo, chasqueaba discretamente la lengua y proseguía. Mientras tanto, en la mayoría de los legisladores había expectación por el contenido de la respuesta de Porfirio, quien en más de 12 ocasiones hizo breves apuntes y correcciones al discurso que llevaba preparado.

La sesión llegaba al filo de las 21:00 horas y todo transcurría en tranquilidad.

Justo a las 21:30 horas, el presidente culminó su mensaje con una advertencia: "Esta es la oportunidad en la que no podemos fallar, es la oportunidad de nuestra generación".

La esperada respuesta al informe fue enseguida. Porfirio, con una llamativa corbata color oro, inició su mensaje. Muy solemne, el ex embajador de México ante la ONU, se refería a los resultados del 6 de julio.

"El pueblo votó contra el poder absoluto de excesos. Es la voluntad ciudadana, que no la complicidad con el poder lo que nos trajo aquí", señalaría dirigiéndose con el dedo índice al presidente.

La respuesta se prolongó durante 15 minutos. El presidente, a su lado, se veía apacible, sereno. Su rostro sin gesto alguno. Hubo breves momentos, en que los dos (Zedillo y Porfirio) aún sentados parecían "seducidos" por el momento. Hasta que el primer mandatario le indicó con

discreción que tenía que invitar a entonar el Himno Nacional, lo que cumplió puntual la asamblea en pleno.

Con un fuerte apretón de manos, Zedillo se despidió de Muñoz Ledo y luego de cada uno de los integrantes de la mesa directiva. Rumbo a la salida, el mandatario saludó de mano únicamente a Arturo Núñez. Antes de atravesar la puerta principal del Palacio Legislativo. Ernesto Zedillo aseguraba que se sentía “contento y tranquilo...”.

Después de casi siete décadas se había realizado en el país un verdadero acto republicano.

Días después, cuando el doctor Ernesto Zedillo viajaba a Estados Unidos, a bordo del avión presidencial TP-01 “Presidente Juárez”, reunido con los reporteros, nos habló de manera informal sobre las elecciones presidenciales y la nueva etapa que iniciaba el país, a lo que él llamó “la normalidad democrática”.

“Cuando yo entré a mi cargo establecí el compromiso de promover la reforma política, quizá no fue el mejor momento para hacerlo, por lo menos desde la perspectiva de algunas personas. Sin embargo, yo estaba absolutamente convencido de que México necesitaba nueva estabilidad política basada en las prácticas y los valores democráticos, y llamé a los principales partidos políticos de México a que nos sentáramos para negociar esa reforma electoral tan importante”, comentaba.

Sereno agregaba: “No fue fácil negociar en medio de la crisis económica, nos tardamos año y medio. Pero finalmente lo logramos y el resultado lo vimos en las elecciones federales del 6 de julio.

Puedo decir, con toda confianza, que ese día México tuvo votaciones absolutamente legales y, desde luego, también mi elección fue legal, pero incluía un ingrediente que fui el primero en reconocer en 1994. Yo dije: "México necesita elecciones no solamente legales, sino justas, en las que todos los partidos y todos los candidatos tengan una oportunidad igual y justa para poder competir en términos políticos", contaba a los reporteros a más de 11 mil metros de altura.

"Y la intención de esa reforma -añadía- fue ofrecer los fondos a todos los partidos y también acceso a los medios informativos para que fuera una elección legal y también justa, y es con una gran satisfacción, con un gran orgullo, que les puedo decir que eso lo logramos el 6 de julio".

Zedillo reconocía que fue motivo de gran orgullo despertar el 7 de julio, empezar a hablar con los ciudadanos y ver una nueva sonrisa, un nuevo gesto que significaba, básicamente: ahora vivimos en un país democrático.

"Y para mí ese fue un gran logro del pueblo mexicano, y tengo plena confianza que dará lugar a una nueva estabilidad política, que será mejor que la que teníamos antes. De manera que ahora debo vivir con las consecuencias...".

En esos momentos hubo leves sonrisas entre los reporteros y Zedillo las percibió de inmediato.

¿Por qué se ríen?, ¿se ríen de mí? "Me parece que esas consecuencias valen la pena; yo sé que no será fácil, tendremos un diálogo intenso, pero como lo dije antes, a fin de cuentas, el gran interés de México prevalecerá y

estoy seguro de que nuestro Congreso aportará las políticas que puedan asegurar que México continúe este proceso que iniciamos”, dijo sin titubeos.

“De manera que cuando veo hacia el futuro, veo un país creciente, veo un país con tremendos problemas sociales; sin embargo, son problemas que tienen una solución...”. Y así, concluyó su charla.

En tanto, al tiempo que el día culminaba, los últimos rayos del Sol alumbraban su rostro, como anunciando que el ocaso del PRI había iniciado su camino... “Pero creo que las consecuencias valen la pena...”.

Conclusiones

México y el PRI ya no son los mismos después del 6 de julio de 1997. Sin embargo, el despertar democrático del país no ha sido fácil, tuvieron que pasar cerca de 70 años para que la ciudadanía y los partidos de oposición tomaran la decisión de votar y hacer valer el sufragio efectivo. Esto valió la pena luego de los resultados.

Después de tantas décadas de gobierno como único partido, el PRI "está permitiendo compartir el poder" para no aceptar abiertamente que se están abriendo caminos democráticos que podrían acabar por completo con sus aspiraciones de gobernar eternamente. Yo me cuestionaría si realmente el PRI dejará escapar las tan llevadas y traídas elecciones del 2000. Podría ser un juego del mismo partido para jugar su última carta. Es un partido, controlado por sus viejos militantes conocidos por el pueblo como "dinosaurios", que no tan fácilmente dejarán vencerse. La "normalidad democrática" en el país inició su camino y con ella, tomada de la mano, el ocaso del PRI. Gran parte de esta nueva realidad tuvo su origen aquella mañana en la que el presidente Ernesto Zedillo reconoció que tenía que afrontar las consecuencias de que su partido ya no sería el

“todopoderoso”, porque era más que necesario, casi urgente, abrir la zanja para construir cimientos firmes y así levantar los muros de una verdadera democracia en la República Mexicana.

México entero asignó al domingo 6 de julio la responsabilidad de ser el vértice de la historia política contemporánea. En esa jornada deberían resolverse los dilemas, atenuarse agravios y crear sólidos entarimados para el futuro.

En esa fecha la ciudadanía respondió de la mejor manera: con su voto. Incluso, en buena parte del priísmo derrotado había rostros de satisfacción y esperanza. Uno de ellos era el del presidente Zedillo.

Algún día el PRI dejaría de ser invencible. El triunfo opositor en el Congreso de la Unión, la victoria de Cuauhtémoc Cárdenas en la ciudad de México y otras sorpresas a lo largo y ancho de la República Mexicana marcaron el tono, el ritmo y el sentido de esta histórica elección.

“México no volverá a ser el mismo después del 6 de julio”, se decía por todos los rincones del país y hasta en el exterior. Fue una verdadera fiesta electoral. En efecto, hay otro México y un PRI en decadencia. Muestra de ello quedó constatado en la conformación de la LVII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Aún no podemos determinar qué nos espera. Pero si alguna fecha de 1997 marcó un antes y un después en la vida política nacional fue el domingo 6 de julio de 1997.

Ese día germinó también la pluralidad, reflejada en los comicios. La composición de la LVII Legislatura abrió una etapa inédita en el

parlamentarismo mexicano. En conjunto, la oposición superó en número de legisladores al PRI que, por primera vez en su historia, fue despojado de la mayoría absoluta en el Palacio de San Lázaro.

La historia de este proceso electoral, inédito para la vida política del país, ha quedado escrita en este reportaje que relata el hecho de uno de los acontecimientos más importantes: las elecciones del 6 de julio de 1997.

Bibliografía

Ernesto Zedillo Ponce de León.

Informe de Toma de Posesión.

México, Presidencia de la República. Dirección de Comunicación Social. 1 de diciembre de 1994. Dirección de Publicaciones. Unica Edición. Impreso en Talleres Gráficos de México.

Ernesto Zedillo Ponce de León.

Mensaje al H. Congreso de la Unión con motivo de la presentación de su Primer Informe de Gobierno.

México, Presidencia de la República. Dirección de Comunicación Social. 1 de septiembre de 1995. Dirección de Publicaciones. Impreso en Talleres Gráficos de México.

Ernesto Zedillo Ponce de León.

Avances y Retos de la Nación. III Informe de Gobierno.

México, Presidencia de la República. Dirección de Comunicación Social. México 1 de septiembre 1997. Dirección de Publicaciones. Unica Edición. Impreso en Talleres Gráficos de México.

Ernesto Zedillo Ponce de León.

Versión estenográfica de las palabras del presidente Ernesto Zedillo, durante un almuerzo que le ofrecieron los empresarios de la U. S. Chamber of Commerce. Lugar, Washington D.C. Estados Unidos. 13 de noviembre de 1997. Dirección de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

Instituto Federal Electoral.

Carpeta Informativa.

Coordinación Nacional de Comunicación Social. 6 de julio de 1997. México. Unica Edición.

Pipsa, Grupo Industrial y Comercial.

México en Cien Reportajes.

México, Productora e Importadora de Papel, 1990, Unica Edición.

Poder Ejecutivo Federal Mexicano.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1995, Talleres de la Nación, primera edición. 177 págs. Impreso en Talleres Gráficos de México.

Presidencia de la República.

Compromisos para un Acuerdo Político Nacional.

Los Pinos, México, Presidencia de la República. Dirección de Comunicación Social. Febrero de 1995. Dirección de Publicaciones. Impreso en Talleres Gráficos de México. Unica Edición.

Real Academia Española.

Diccionario de la Lengua Española.

Madrid, Espasa-Calpe, 1984. Tomos I y II, vigésima edición.

Hemerografía

Albarrán de Alba, Gerardo; "Con Arturo Núñez en una oficina de la Cámara, la mayoría priísta optó por asumir el costo de su reforma electoral"; Reportaje. Revista Proceso. Núm. 1046. México D.F.; 18 de noviembre de 1996; pág. 7.

Ancira, Ramses; "Votos y Salario: ¿de a cómo nos toca?"; Suplemento de Información y Análisis Político "Bucareli Ocho". El Universal; México, D.F., 8 de febrero de 1998; págs. 4-6.

Anuario '97; "Honorable Congreso...Opositor". Suplemento Especial del Diario Reforma; México. D.F. 5 de enero de 1998; pág. 43.

Caballero, Alejandro; "La Reforma del Estado y la Reforma Electoral, pendientes. Lo político: dos secretarios de Gobernación y una mesa de negociaciones sin interlocutores". Reportaje. Revista Proceso. Núm 0982; 28 de agosto de 1995; pág. 3.

"Diarios de EU opinan que ya nació la auténtica democracia mexicana"; Novedades; México. D.F. 9 de julio de 1997. pág. 8.

Editorial; "Elecciones en México garantizaron la pulcritud democrática"; ABC; Madrid, España. 7 de julio de 1997.

Hernández, Juan y Alvarado, Antonio; "Crisis de legalidad en la Cámara"; Novedades; México. D.F. 31 de agosto de 1997. pág. 4.

Fuentes, Carlos; "Ding Dong, la bruja está muerta"; Novedades; México. D.F. 10 de julio de 1997. pág. 4.

Hernández, Juan y Alvarado, Antonio; "Fin a la Crisis en la Cámara"; Novedades; México. D.F. 1 de septiembre de 1997. pág. 4.

Hernández, Juan; "La respuesta de Porfirio disipó temores catastrofistas"; Novedades; México. D.F. 2 de septiembre de 1997. pág. 2

Hernández, Raúl; "Hoy se concreta la reforma política"; Novedades; México. D.F. 6 de julio de 1997. pág. 4.

Hernández, Raúl y Ortiz, Javier; "El Consejo ciudadanizado del IFE aprobó su 'examen'"; Novedades; México. D.F. 7 de julio de 1997. pág. 6

Hernández, Raúl; "México ha dado el paso definitivo hacia la normalidad democrática: Zedillo"; Novedades; México. D.F. 7 de julio de 1997. pág. 4.

Juárez, Miguel Angel y Villalobos, Juan Manuel; "Reforma a Trompicones", Enfoque Suplemento de Información, Reflexión y Cultura Política del Diario Reforma; México, D.F.; 21 de julio de 1996. Págs. 3, 4 y 5.

Ortiz, Javier; "En disputa 1, 079 cargos de elección popular"; Novedades; México. D.F. 5 de julio de 1997. pág. 16.

Presterson, Julia; "Miles de mexicanos votaron con gusto en las elecciones nacionales donde, con un nuevo e independiente sistema electoral demostró su valor" ; The New York Times ; Nueva York, Estados Unidos; 7 de julio de 1997.

"Prensa Internacional destaca cambio político"; Novedades; México. D.F. 8 de julio de 1997. pág. 9.

Ramírez, Miguel Angel; "Ratifica Zedillo su compromiso de una Reforma Política que acabe con desconfianzas en procesos electorales"; El Nacional; México D.F.; 9 de mayo de 1996 . pág. 13.

Testimonios y documentos; "Acercamientos para la Reforma Electoral". El Día; México, D.F.; 11 de mayo de 1996; pág. 9.

Fuentes Vivas

Aristegui Flores, María del Carmen; Albo Márquez, Andrés y De la Peña García, Rosa María. Consejero Ciudadanos del Instituto Federal Electoral; México, D.F., noviembre de 1997.

Alcocer, Jorge; Director de la revista *Voz y Voto*; México, D.F.; enero de 1998

Hiriart, Pablo; director del diario *La Crónica* y ex director del periódico gubernamental *El Nacional*. México, D.F.; marzo de 1998.

Muñoz Ledo, Porfirio; Coordinador de la fracción del PRD en la Cámara de Diputados. México, D.F.; agosto de 1997 y marzo de 1998.

Woldenberg, José; Presidente del Instituto Federal Electora; México D.F.; julio de 1998.

Zedillo Ponce de León, Ernesto. Presidente de la República; México D.F.; julio y noviembre de 1997.